AÑO NOVENO. Miércoles 1.º de diciembre de 1852.—San Eligio, obispo y santa Natalia. NÚMERO 280

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 30. Epocas.	BARÓMETRO. Pulgadas inglesas	TERMÓMETRO de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30 15	75 5
A las 12 del dia	30 12	78.
A las 4 de la tarde	30 01	76.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 30.—De Terranova en 29 dias berg. ing. New-Era, cap. Palfrey, ton. 129, con bacalao, a los Sres. Adot, S. y comp.

De Savannah en 10 dias berg. amer. R. R. Haskins, cap. Snow, ton. 162, con arroz, a D. N. G. Trinidad y comp.

A puestas del Sol quedaban por sotav. dos berg. mercantes, sin novedad.

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. B. Geyser, su comandante Mr. Wilson.

Para la mar transporte de S. M. Ebro, su comandante el teniente de navío D. Angel Almeda.

Para Falmouth berg. esp. Ramon, cap. Erquiaga, por D. R. Arrigunaga.

Para Santander frag. esp. Union Compostelana, cap. Bandin, por los Sres. Naziga, O. y comp.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres Drake y comp.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Sisal frag. esp. Tuya, cap. Roig, en lastre, por D. J. A. Pesant y comp.

Para Sisal frag. esp. Tulio, cap. Sust, en lastre, por los Sres. Sama y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Favorita, pat. Vega, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Berg. esp. Feliz, de Malaga.
Berg. esp. Nra. Sra. del Cármen, de Batdes.
Frag. am. Mihaudon, de New-Orleans.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Quecho esp. San Jose, de Mallorca.
Berg. am. S. P. Brown, de New-Port.
Frag. esp. San Narciso, de Maranon.
Berg. esp. Ramonito, de Liverpool.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar	51
Millares de tabacos	125
AUMENTO A LA EXTRACCION DEL DIA 27.	
Cajas de azucar	800

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 30 al consumo de la plaza.

Por D. R. R. Forces: 126 espumaderas, 24 bombones.
Por D. A. Agard: 8 cajas de perfumería.
Por D. F. Horn: 100 pzas. de cusa ancha.
Por D. F. Alvarez y cp.: 1174 lb. de tabaco hoja.
Idem para embarcar en el bergantin español Casualidad, con destino a San Sebastian.
Por los Sres. Rieta H.: 174 pzas. de algodon en rama.

PASAGEROS LLEGADOS.

En la frag. Columbia.—D. Guillermo Smith; D. Damaso Viadero; D. Guillermo Linckens; D. J. H. Kenholt; D. Juan Palet; D. Ricardo Moran.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS noviembre 27.—Fragat española Santos, Muniategui de SanAnder.

TRINIDAD noviembre 20.—Polacra española San Miguel, Oliver de Mallorca.

25.—Berg. esp. Joven Elvira, Basiarrechea, de Santander.

CUBA noviembre 17.—Berg. mtno español Veloz Gaditano, Riera, de Terranova.

18.—Fr. g. am. Swan Holmes, de Filadelfia.

20.—Berg. ing. Mary, Marshall, de la mar.

SALIDAS.

MATANZAS noviembre 26. Fragata española Panchita, Molas, para Barcelona.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO octubre 9. Fragat. inglesa Rodriguez, de Cuba.
11.—Berg. Mundaquez, *Zumela, de la Habana.*
14.—Fragat. transporte Santa Maria, de id.
14.—Berg. Primavera, *Spinelli, de Cienfuegos.*
18.—Fragat. Serrabella, Sala, de New-Orleans.
Frag. Maria Luisa, Llovero, de la Habana.
Berg. Empresa, Arriaga, de la Guaira.
19.—Frag. Abelia, Suarez, de la Habana.
20.—Berg. esp. Nuevo Andalaz, Loro, de Cuba.
25.—Frag. Nueva Granada'ape, Faro, de la Habana.
Frag. Nueva Manuelita, Fuentes, de id.
Frag. Amistad Guerrero, Cortina, de Pto. Rico.
21.—Fragat. Primera de Galicia, Stipes, de New-Orleans.

CADIZ octubre 30.—Vapor de S. M. Velasco, de la Habana.

SALIDAS.

CADIZ octubre 12.—Frag. Amana, Gomez, para Montevideo.
Berg. Iris, Rodriguez, para id.
15.—Berg. Irene, Puiz, para Veracruz.
16.—Frag. Manuela, Ribes, para la Habana.
21.—Frag. Estremosa Dolores, Galdo, para id.
22.—Berg. Cirotaire, Soler, para Pto. Limon de Guatemala.

SANTANDER 9-Octubre.—Pol. Patriota, Robles, para la Habana.
12.—Berg. Milagro, Larrazaga, para id.
17.—Pol. Monopolio, Batalla, para id.
Berg. Matilde, Soler, para id.
Berg. Joaquin, Mendoza, para id.
Berg. Joven Asunsina, Fernandez, para Cienfuegos.
21.—Berg. Josefita, Arizaga, para Puerto Rico.
24.—Berg. Chanito, Gil, para la Habana.
26.—Frag. Santander, Manso, para id.

BARCELONA octubre 1.—Berg. Joven Malagueña, Pol, para Matanzas.
9.—Frag. Batalla, Jofra, para la Habana.
Frag. Mariscala, Gelabert, para id.
11.—Frag. Lauro, Ferrer, para id.
14.—Berg. Victoria, Julia, para id.
16.—Pol. Neptuno, Oliver, para Veracruz.
Frag. Arrogante Barcelonés, Maristany, p.º Buenos Aires.
19.—Berg. *Fomento*, Martany, para id.
20.—Frag. Union, Torre, para la Habana.
Frag. Beatriz, Barre, para Valparaiso.
22.—Berg. Merced, Bocoma, para la Habana.
23.—Frag. Catalina, Estapé, para id.
Berg. Pepita, Estapé, para id.
Pol. Encarnacion, Pos, para id.
26.—Pol. Rosa, Millet, para id.
Berg. Nonito, Marsal, para Pto. Rico.
27.—Pol. San Antonio, Catacres, para Buenos Aires.
Pol. Prima, Mirlet, para la Habana.

CORUÑA octubre 22.—Pol. Matilde, Sala, para la Habana.
Frag. Teresa, Funes, para id.

A LA CARGA Y CARGANDO.

CADIZ noviembre 6.—Frag. Ceres, Psorno, para Pto. Rico.
Frag. Lavia, Gelo, para Rio de la Plata.
Berg. Andaz, Matty, para id.
Berg. Preciosa, Arjona, para Veracruz.
Frag. Fetis, Gutierrez, para la Habana.
Frag. Castilla, Voler, para id.
Frag. una Teresa, Bocarda para id. y Veracruz.
Frag. Magnolia, Abaja, para Manila.
Gol. La Segunda, Leal, para Cuba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Barcelona 31 de octubre.

No habiendo sido nada en los aceites, los cuales, a escepcion de 40 cajas que esta partida que se ha vendido al consumo y 15 cubas que en la semana anterior, han permanecido la honesta calma que tiempo hace esperamos (si nada le sobre haber escasos aumentos en estos últimos, así como en los demas frutos de Europa, y a los números leches Lisboa A. Cádiz. La cosecha de aceites nos ha sido bastante bueno y los mismos muy secos. Las pol. de id. Estados Unidos se han aumentado sin salir tenemos para entretener la clientela a nada de naturaleza. Los frutos de Ultramar siguen sin ventas ni movimiento y las existencias solo regulares, en cuanto los que se ve en el Grano pedidos como los de Habana, Cuba, etc. en la época, creemos que los cursos subirán pronto, a menos que entrasen nuevas partidas. Los precios sin variacion, escepto los del arroz y cafe pues estos se presentan con alguna apariencia de baja.

Malaga 31 de octubre.

Han llegado de la Habana 7 2 cajas de azúcar surtidas, 300 quebrado y el resto blanco, calidad corriente, y se han vendido a 5 1/4 y 15/, con un plazo: también se han realizado 630 aum. cenadas blanco y quebrado a 5 y 5 1/2 a plazo, y 152 dichos de baja calidad a 5 1/2, id. id. Los precios están sostenidos. Las entradas de aceitunas cortas, de 52 a 53 1/2 fan., sostenidos y con compradores. De pimienta ha llegado una partida de Cádiz de 203 sacos, negra cribada, y se ha vendido a 200 rs. ql. a corto plazo: sin tenida. Las existencias de aceite son muy reducidas, las cajas moscatel a 30 rs los lechos correctos de 57 a 57, la barra de estraza de 19 a 20. Cebada 13 1/2 a 14 rs. fan. Trigo de Almería 55 rs. fan.

Coruña 26 de octubre.

Precios para estraer. Arroz 81 qq. cast. Lento no 7 terrado. Maiz 10 id. Trigo de pan 90 id. Aceite 34 arroba cast. Aguardiente p. de Holanda 15 pipa. de ams 44, de cada 10. Azucar blanco de la Habana 45 arroba: quebrado 55. Bacalao de Noruega 8 qq. de 125 lb. Cafe 11 qq. Cacao Caracas 38 a 39 lb. de 110 lb. Cebo 40 qq. Cornos de Buenos Aires 26 lb. de 1.000 22. Grasa de sardinas 60 1.000. Harina de Santander de 1.º 16 22 a 19 qq. de 2.ª 16 a 18 qq. de Malaga 11 qq. galle 20. Palo campeche 24 qq. id. brasilete 30 id. Sardinas prensadas 50 millar. Vino de Malaga 25 arroba. Id. de Cataluña 21.

Cádiz 6 de noviembre.

Azúcar blanco despachado de 10 a 17 rs. arroba segun clases: quebrado 30 a 37 qq. id. de Manil 37 a 51. Cafe de Pto. Rico 12 1/2 a 12 1/2 qq. id. de Cuba y Habana 12 a 12 1/2 clases. Lupia. Cacao de Caracas 28 1/2 a 31 qq. *fan. sin dado*; *carupano* 29 a 31 id. nominal. Trinidad 14 a 14 1/2 qq. Canela aquel 15 1/2 a 14 1/2 sin quedar existencia. Canela de Ceylan 24 a 29 rs. lb. no hay tenida de Manila 6 a 7 1/2 id. especie. Palo campeche desp. 26 a 27 rs. ql. sin plata: amarillo 12 a 14 id. id.: nicaragua 30 a 34 id. id.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

La Coruña dará la vela en todo el presente mes el bergantin español GENERAL LAMOUROU: admite carga a flete como tambien pasajeros, los que serán bien tratados por su capitan D. Jose Maria Mano. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISSELLES Y H. 1d5-17

Vigo se despachará con la brevedad posible el berg. español DOS HERMANOS: admite un resto de carga a flete y no tambien pasajeros, a que es su capitan don Jose Maria Fabregas ofrece el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISSELLES Y H. 1d5-17

Tabasco saldrá dentro de ocho dias la goel. esp. GUADALUPE: admite un resto de carga a flete y pasajeros. La despacha D. M. SANTELICES. 1d5-15

San Sebastian. Saldrá a la mayor brevedad el berg. esp. CASCAHUAD, capitan Basiarrechea: admite carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres GUTIERREZ Y CASAL. 1d5-25

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá con toda la posible brevedad la goel. MERCED, patron Aguirre: admite carga a flete y pasajeros. Impondrán su patron en la fonda del Azafran de Oro, y en la calle de San Ignacio esquina a la de la Amargura. D. S. ALMARAL. 1d5-25

Santander. Saldrá el 6 al 20 de diciembre la fragata esp. CONCEPCION ALISO: admite carga a flete moderado y pasageros en su elegante y espaciosa camara alta, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan D. Eusebio Sierra. Impondrá en la calle de Chacon n. 18.
D. GASPAR MARRAZO. 1d5-27

Cádiz. Saldrá a la mayor brevedad la frag. esp. ANA, su cap. D. Manuel R. Corbera: admite carga a flete y tambien pasageros que serán tratados con el esmero de costumbre. La despacha en la calle del Obispo n. 24 su consignatario
D. PEDRO MARTINEZ. 1d5-27

New-York. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. paquete CHARLES HANSON: admite carga a flete como tambien pasageros, a quienes el capitan Hanson ofrece el buen trato que tiene de costumbre. Impondrán su capitan a bordo o sus consignatarios los Sres.
DIERGAS, M. y COMP. 1d5-25

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la goleta americana Sh. LAYDON, capitan Hodges: admite carga a flete y pasageros. Impondrán su capitan a bordo o sus consignatarios los Sres. SOJO OSMO, A. Y COMP. 8-20

Santander. El pailebot español SABINA está admitiendo carga a flete y pasageros a los que se espera D. Antonio Pola les ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP.

Santander. Debiendo tocar en este puerto y seguir inmediatamente para el de dicho punto, la fragata española ESPERANZA, admitirá un resto de carga a flete y pasageros, a quienes se les garantizará un esmerado trato. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85. P. M. DE LA ARTEDA. 1d5-25

Nuevitas. La goel. NUEVA ESPERANZA, patron Cavino, saldrá a la mayor brevedad: admite carga y pasageros. La despachan en la calle de la Muralla núm. 10, ferretería de D. Manuel Calvo. 1d

New-York. Saldrá dentro de 12 dias la nueva y velera fragata española PAQUETE GALICIA, con 1/4 de cobre, forrada y clavetada en cobre: admite flete de 100 cajas de azúcar, tabaco y demas frutos de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISSELLES Y H. 1d5-17

Guaira. Saldrá a la mayor brevedad la goel. esp. VICTORIA, su capitan Sabatiego: admite carga a flete y pasageros, que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan. Impondrán en la calle de Chacon n. 54 su consignatario
D. PEDRO CARVAJAL. 1d5-1

Vigo y la Coruña. Saldrá dentro de ocho dias el berg. español MORENA, su capitan D. Antonio Lopez: admite carga y pasageros. Se espera en la calle de Cuba n. 116. 6-1

Tabasco. Saldrá pronto en este destino el berg. esp. LAO, su capitan Lao: admite carga y pasageros. Se espera en la calle de Cuba n. 116.

San Sebastian. Saldrá dentro de ocho dias la goel. esp. GUADALUPE: admite un resto de carga a flete y pasageros, a quienes se les ofrece el mas buen trato. Impondrá
D. R. CARAVALLO. 1d-1

New-York. Saldrá positivamente el 10 de noviembre la nueva fragata y clavetada en cobre: admite a flete el completo de 500 cajas de azúcar, y tabaco en tercios y cobre, como tambien pasageros, para los cuales tiene una hermosa camara y recibirán un excelente trato. Impondrán el capitan a bordo o sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 1n

Se fleta para cualquier puerto de Europa el hermoso bergantin esp. INDIO DE LEON, por todos esto de primera clase, y de porte de 1600 cajas de azúcar. Impondrá a bordo su capitan Ibarl. 12-25

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Admite carga a flete y pasageros la goel. ROSALIA, pat. Pallisser, que saldrá de Batabano a la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

Marsella. Saldrá positivamente el 10 al corriente la goel. esp. SAN JOSE, esp. Pupo: admite solamente algunos millares de tabaco fortado a flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 18

Canarias. Ha fijado su salida para el dia 5 de diciembre el berg. esp. NORMA, su capitan D. Rafael Torre, y se suplica a los Sres. pasageros presenten sus pasaportes antes de aquel dia al referido capitan a bordo o su consignatario
D. LUCAS J. PADRON. 1-28

VAPORES.

Coruña. Debiendo salir a fines del presente mes la frag. esp. GRATITUDIS, su capitan D. Angel Dominguez de Soto, y teniendo parte de su carga comprometida admite un resto de carga a flete y tambien pasageros. Impondrá su capitan a bordo o en la calle de la Cuna n. 93 su consignatario
D. JOSE J. CARBERA. 8-21

Gibara y Cuba. Saldrá del 2 al 5 del corriente la goleta CON TRABAJO, admitiendo un resto de carga a flete y pasageros. Impondrá a bordo su sobrecargo y dueño o en la calle de la Lamparilla n. 78. 8-21

Santander. Saldrá de aqui de tres en tres dias la hermosa y velera frag. esp. CATALINA LOMAS, admite carga a flete y pasageros, a quienes el capitan D. G. Villamartes ofrece un esmerado trato y las demas comodidades que presta su espaciosa camara. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 17.
D. J. DE SOLANO ALVAR. 12-27

Nuevitas. Saldrá sin falta el comercio la goleta española DOÑA NOVELA, su patron Novelas: admite un resto de carga a flete, imponiendo a bordo o en el almacen de los Sres. Gifral y comp., plaza de San Francisco. 1 27

Santander. Saldrá del 20 al 30 del corriente la muy acreditada hermosa y velera fragata española DOÑA NOVELA, su patron Novelas: admite un resto de carga a flete y igualmente pasageros, a los que su capitan D. Francisco Andraca ofrece un esmerado trato. Impondrá en la Plaza Vieja portales de Jaruco n. 8 su consignatario ANTONIO DE LA TORRIENTE. 12

San Juan de los Remedios, Yaguajay y Manzanillo. La goleta PALACIO VERDE, su patron Pineiro, tiene comprometidas de las dos terceras partes de carga y admite el resto a flete y pasageros, impondrá su patron abordo, o en el almacen de D. Gregorio de Gabancho, calle de San Pedro, frente a la puerta Carpintera. 8-26

Santander. Saldrá del 5 al 10 de diciembre la hermosa y velera frag. esp. MICHASA, lo mas y averiada de carga a flete y pasageros, a quienes su capitan D. Juan Fernandez ofrece el mas esmerado trato. Impondrá en la calle de los Oficios n. 74 su consignatario
D. VALENTIN DE CASTAÑEDO. 15-25

New-Orleans. Se espera un buque de vapor que deberá llegar este puerto sobre el 5 del presente verificar su salida el mismo dia mas o menos. Admite pasageros en la 1.ª camara a 105, en la 2.ª 35 $ y en la de proa a 20 $, que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos a bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se suscitare en un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Sirena. No habiendo llegado este buque de su viaje a la Vuelta Arriba hoy 30 se avisa al publico que no podrá salir para Vuelta Abajo hasta el 2 del proximo en lugar del dia 1º como tiene anunciado.

El Tayaba, su capitan don Alejandro Mayo.—Se suspende el viaje de Cuba hasta nuevo aviso.

Saldrá para Cienfuegos y Trinidad todos los lunes y regresará seguramente los viernes de cada semana por el tren estraordinario de pasageros.

NOTA.—Se suplica a los señores que han recibido alguna carga para Santa-Cruz, Manzanillo y Cuba pasen a la casa consignataria a recoger sus correspondientes guias y conocimientos.

Se despacha por don Domingo Martinez y Carles, calle de Mercaderes, esquina a la de la Obra-Pia.

El Isabel. Capitan D. Francisco Labandera.—Saldrá de Batabano todos los jueves despues de la llegada del tren, y llegará a Cienfuegos los viernes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará a Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará a Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará a Batabano los lunes.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estolt. VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Diciembre 3. Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordando los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará a Santa Cruz el 6 del mismo.

6.—De Santa Cruz y llegará por la tarde a Manzanillo.

7.—De Manzanillo y llegará a Cuba por la noche.

RETORNO.—Diciembre 10.—De Cuba por la tarde y llegará a Manzanillo el 16.

17.—De Manzanillo y llegará a Santa Cruz al medio dia.

17.—De Santa Cruz y llegará a Trinidad el 18.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 15 t. huertes caballo de carga.—A Trinidad 7 rs.
A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. huertes.

La carga debera estar en Batabano antes de los miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes a mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA. Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 2 de diciembre en el tren del ferro-carril para Batabano, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos a que da lugar el mismo sistema que se observa en los puertos de escala a la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que estos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor a Batabano encontrarán los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá en el mismo dia a la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía calle de la Amargura núm. 35.

El Jejen. Capitan D. Jose Jimenez.—Saldrá de Cardenas los domingos despues de la llegada del vapor Habanero, que saldrá de la Habana los sabados a las 10 de la noche haciendo escala en Matanzas, y llegará a Sagua los lunes tocando en la Isja, Sierra Morena y las Pozas.

De Sagua los miercoles y tocando en las Pozas, Sierra Morena y la Isja llegará los jueves al medio dia a Cárdenas, donde los Sres. pasageros que gusten se trasbordarán al vapor Habanero, que los conducirá el mismo dia para Matanzas y la Habana.

NOTAS. Si a gun sabado por mal tiempo o otra causa no verificase su salida de la Habana el vapor Habanero, en tal caso los pasageros que se hallen en el, serán trasbordados en la Bahia del Mora el mismo dia que los Sres. pasageros puedan aprovechar esta via.

El Jejen admite alguna carga para la Isja, Sierra Morena y Sagua, la cual podrá venir por el tren de Sta Catalina en el vapor Habanero, debiendo ser conocimientos en la Habana los sabados y en Matanzas los domingos de madrugada.

La despacha en la calle de la Amargura número 35 los señores Pardo, San Pelayo y comp.

El Habanero. DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y MANTANZAS.—Saldrá de la Habana los lunes a las 10 de la noche, llegará a Matanzas al amanecer del martes, saldrá el mismo dia a las 7 de la mañana para esta. Los miercoles y sabados a las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Jucaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia a Matanzas, de donde saldrá para esta los jueves y domingos a las 10 y media de la noche.

Se advierte a los señores remitentes de cargas para Cárdenas y el Jucaro que del 1º de Enero en adelante no se admitirá carga para el Jucaro.

PRECIOS DE PASAGE.—A Matanzas en camara 4 $ 2 rs. A id. en proa 2 $ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exige el gobierno a los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los señores pasageros por el cargadero a la entrada o salida de dicho muelle.

El viaje del lunes por la noche a Matanzas se suspende hasta otro aviso.

Lo despachan en la calle de Amargura, n. 35, sus consignatarios los señores Pardo, San Pelayo y comp.

Empresa de Navegacion y Comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

A invitacion de varias personas y deseando conciliar en el trafico de sus buques entre Batabano y Vuelta Abajo los justos intereses de esta Empresa con la verdadera conveniencia publica y el buen orden, ha determinado sustituir los precios de fletes y pasajes que ultimamente se han cobrado con los que espresa la tarifa que inserta se establece, que empezará a regir desde el dia 25 de el mes que navega.

Vapor GENERAL LONCHA, su capitan Paz.

Todos los viernes a las 12 minutos de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabano para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los domingos a las 5 de la madrugada de Bailen a Punta de Cartas.

El mismo dia a las 8 de la mañana de Punta de Cartas a la Colona y Colon.

A las 11 del propio dia de la Colona a Dayaniguas de donde continuará su viaje a Batabano por la tarde.

Tarifa de fletes y pasajes.

	Popa.	Proa.	Criados.	Caballos.	Cargas de efectos.	Cargas de tabaco
De Batabano a						
Dayaniguas..	$ 6	4	3	6	5	1-4
La Colonia....	$ 7	4	3	7	5	1 4
Colon.....	$ 7	4 2	3-4	7	5	1-4
Pta. de Cartas.	$ 7	4 2	3 4	7	5	1 4
Bailen.....	$ 8	5	4	8	5	1-4

OBSERVACIONES. El vapor *Concha* saldrá de Batabano como viaje estraordinario el domingo 28 del corriente para todos los puntos de Vuelta Abajo y regresará a dicho surgidero el lunes de Bailen y el martes de Punta de Cartas, Colona, Colon y Dayaniguas, pero los subsecuentes y ordinarios los verificará saliendo los viernes de Batabano en el orden nuevamente establecido y arriba espresado.

Las cargas de efectos serán reguladas para su mayor exactitud y con el objeto de evitar descuentos, no se por cada 5 y medio tercios fuertes que segun conocimiento haya cobrado el camino de hierro.

Las cargas de tabaco serán pitadas en casa de sus dueños por el flete marcado en la tarifa.

Con el objeto de que el vapor espresado y los señores pasageros que gusten favorecerle adelanten algunas horas en beneficio propio se advierte que saldrá el dicho vapor de Batabano todos los viernes inmediatamente de haber llegado el tren del camino de hierro y se servirá a bordo un abundante almuerzo por el moderado estipendio de 8 reales fuertes en popa y 4 en proa.

Se despacha en la calle de los Oficios, n. 77, por los Sres. Recentos y compañía.

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

Todos los jueves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabano para llegar a Nueva Gerona a las 7 de la tarde poco mas o menos, y los viernes a las 5 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabano los sabados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos 30 minutos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabano para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.—Los lunes a las 9 de la mañana de Bailen, a las 10 y media de Punta de Cartas, a la 1 de la de la Coloma y a las 5 de Dayaniguas para amanecer los martes en Batabano.

Precios de pasajes.

DE BATABANO A

	Dayaniguas.	Coloma.	Colon.	Pta. de Cartas.	Bailen.
Popa.....	$ 6	7	7	7	8
Proa.....	$ 3	1-2	4-2	4 2	5
Criados.....	$ 3	3-4	3-4	3-4	4
Caballos.....	$ 6	7	7	7	8

Los mismos precios de retorno.

Cargas desde Batabano á los cinco puntos de la linea y vice-versa.

Por efectos, cada una 4 rs. o reales fuertes.

Los de tabaco desde cualquiera de los puntos de la Vuelta de Abajo hasta Dayaniguas en la Habana en casa de sus dueños o consignatarios un real fuerte.

Gelabert PRAMLSA LLANA, patron Mendez.—Los dominos por la noche salpasar Batabano para Dayaniguas, Coloma, y Punta de Cartas, los martes por la noche de Punta de Cartas para la Coloma, Dayaniguas y Batabano.

NOTAS.—Los señores pasageros que gusten almorzar a bordo los dias de salida por no haberlo efectuado en los vente o motos que demora el tren en San Felipe o en los vente que demora el vapor en Batabano pagarán un peso en la mesa de popa y cuatro reales en la de proa.

El Galiano llevará a Dayaniguas y Bailen las carras que lleguen los sabados a Batabano. Los cargos de efectos se regularán una por cada tercio y medio reales que según conocimientos cobre el ferro-carril por conducciones de la Habana a Batabano.

La despacha se halla en la calle de la Muralla ferretería número 10 primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

TRIBUNALES.

Por auto de dia 24 del presente mes y proveido por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero en consulta del Sr. Auditor del mismo en los segundos por D. Carlos Ortiz contra D. Pedro Barnet en cobro de pesos, esta mandado se anuncie el remate que debe verificarse el dia 6 del entrante a las 11 en la Audiencia, de una casa de mampostería y tejas, situada en Matanzas, calle de O'Reilly esquina del Rio, de la propiedad de D. Pedro Barnet tasada en 7836 $. Habana noviembre 26 de 1852.—*Lelo Placido Manuel Borrero.*

Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero en la consulta del Sr. Auditor del mismo está mandado se anuncie al publico el remate que ha verificarse en los dias 6, 7 y 9 del entrante mes en la morada del Sr. Auditor, de una casa de mampostería, adobe y tejas, situada en la calle de Rocha, num. 54, de altos bajos, valorizada en 1587 $ 25 rs., a fin de que los que quieran hacer proposiciones contrar el dia y hora designados. Habana noviembre 25 de 1852.—*Lelo Placido Manuel Borrero.*

ALMONEDA.

El dia 17 de noviembre y subsecuentes de las 11 a las 2 de la tarde y de 6 a 8 de la noche se tendrán en las existencias de la tienda de ropas nombrada El Imano, situada en la calzada del Monte, n. 108.

El lunes 17 de 11 a 2 de la tarde y de 6 a 8 de la noche y subsecuentes los mismos horas se tendrán todas las existencias de la tienda de ropas titulada La Ipiranga, situada en la calle de la Muralla número 10.

El 17 a 2 de la tarde y de 6 a 8 de la noche se tendrán las existencias de la tienda de ropas nombrada La Lana de Oro, situada en la calzada del Monte n. 108, quinta cuadra en consorcio con la Cuba.

El miercoles 18 a las 11 de la mañana en el mue le de la Machina se rematarán 200 pipas vacias, por cuenta de quien corresponda.

El miercoles 18 de 11 en adelante a las 11 de la mañana se rematará una negra nombrada Maria de la Zarza, como de 25 años, general de lavandera, planchadora, regular cocinera y servicio a la mano, a los de 11.

El 29 del corriente de 11 a 2 de la tarde y de 6 a 8 de la noche y subsecuentes dias a las mismas horas se rematará un magnífico surtido de prendas de oro, plata y piedras preciosas que se halla en la Lateria nombrada el Dedal de Oro, situada en la calle de la Muralla, todo al mejor postor y por cuenta de quien corresponda.

Continúa el remate de la 8 de la noche de las existencias de los generos que se hallan en la tienda de ropas titulada El Zopato, situada en la calle de la Merced esquina a la de Compostela.

AVISOS.

Primera compañía de almacenes de depósito

Para el dia 1º del proximo enero estarán concluidos los tres nuevos almacenes que se han aumentado a los vente que tenia esta Empresa, y concedidas las ventajas que prestan, se participa a los Sres. haciendo dos que desde esa fecha se recibirán a depósito todos los efectos de mas adelante pagado. Regla 12 de noviembre de 1852.—*Juan Mendive*, administrador.

Junta de gobierno del colegio de Corredores

El colegio de D. Pedro Betancourt y Guzman ha participado a esta Junta que cesa desde esta fecha de ser su dependiente auxiliar D. Isidoro Hernandez, y nombra en su lugar a D. Juan Rodriguez con arreglo al Código de Comercio y reglamento interior de este Colegio. Lo que se avisa al publico para general conocimiento. Habana 26 de noviembre de 1852.—Manuel M. Carlos, síndico.

Sastreria y ropa hecha,

calle de San Rafael esquina a la de la Amistad, se ha recibido un magnífico surtido de casacas, levitas y paletots de paño de varios colores y superior calidad y se dan al ínfimo precio de 17 $; tambien los hay de talles mas pequeños a 14 $; hay ademas pantalones de casimir, marino y otro; pantalones de mahoneta, chalecos de paque y seda; etiquetas para cortes. Todo a precios mas equitativos 31-21Nov.

EL ZAFIRO,

Calle del Obispo esquina á la de Aguiar.

Por el Neptuno y la Nueva Iguacia se ha recibido en este establecimiento un gran surtido de pedrería francesa de mucho lujo y de las hechuras mas modernas.

Tanto de oro solo como de piedra y esmaltes hay gran variedad de terciopelo y medios terciopelo, cantidad y adornadores para chacos y mantas, preciosos y elegantes alfileres para señoras y para caballeros, botones de *bichonis* para camisas, sortijas y un rico surtido de lentillas y cintas de oro.

Cintas de lorlia y preciosas bolletas blancas con puño y rezaton de oro.

De plata francesa se han recibido tazas con platos, cepillos para cabello, palanganitas, vinagreras, escribanas, incensarios y portamonedas de plata dorada. 8-26

Se han recibido ya los riquísimos guantes

de seda imitacion de cabanilla, los mismos que tanta estimacion tuvieron el invierno pasado. Esta casa en *El Movimiento Continuo*, esquina de Mercaderes casi esquina Obra-pia y Obispo. 61-29N

Ojo al anuncio.

Novedades para los elegantes que quieran visitar este gran almacen de ropa hecha y sastreria, donde pueden salir equipados de ropa de invierno y verano por muy poco dinero; se advierte que todo esta cortado a la última moda, y trabajado con el esmero que requiere una pieza bien hecha, no mejorándola ni las que vienen de Francia, sus precios son los siguientes:

Casacas y levitas de paño a 14 $, pantalones se venden a 5 y medio y 6 $, idem de seda a 12 $, idem de gro bet en calidad de 4 $, idem de alpaca fina a 3 $, idem de la real de lana a 38 rs., idem de dril a 50 rs., de rede casimir del Norte a 14 $, pantalones marinos a 25 $, pantalones de paño y casimir a 6 $, id. de dril en blanco y de color a 5 $, chalecos de raso negro y de fantasia a 26 rs., idem piqué de color pinta firme a 30 rs., idem de lana a 18 rs.; botas cortas a 12 $, botinas partidas por docenas para una tienda por ser grande el numero de piezas que se hallan en la actualidad hechas.

NOTA. En caso de que por una casualidad no halle el que llegue a comprar ropa para su cuerpo se le tomará medida y se hará muy pronto por el ramo sastre de oficiales que se hallan trabajando: calle de San Ignacio n. 85, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica.

2 m.

Modista de Paris.

Mlle. Vda. de Massion, calle del Obispo n. 26 entre Aguacate y Villegas.—Combresses de vestidos, mantelas, pelinados, capotas para Niñas, sombreros para niños etc. etc. En su establecimiento se confeccionan completamente un surtido general de ropa para de novedad la mas a precios muy modicos. 15-25

Sastreria de Llanes,

calle del Obispo núm. 19, entre las del Aguacate y Villegas.

Se acaban de recibir en este establecimiento 200 paletots franceses de paño y casimir de colores, muy elegantes y trabajados con mucho mas primor, y 50 casacas y levitas de paño Sedan muy superiores. Ademas hay un gran surtido de toda clase de ropa hecha, mas unos cortes de terciopelo y de paño de seda de un mejor que la anterior, chaquetines y blusas para niños desde el precio de 5 $ p. hasta 17, capas de Gloria desde 12 p

Martes 30 de noviembre de 1852

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nueva-York	noviembre	1	
Id.	hoy	1	
New-Orleans	hoy	6	
Charleston	id.	2	
Mejico	hoy	[illegible]	
Burdeos	id.	26	
Burdeos	id.	14	

Creemos satisfacer á nuestros lectores dedicando hoy el espacio que suelen ocupar en las columnas de este *Diario* nuestras propias tareas á reproducir íntegras las interesantes correspondencias que á continuacion se hallarán insertas.

Escusado es recomendar la carta de nuestro amigo gaditano, pues este escritor tiene ya bien sentada su reputacion por el acierto con que reproduce de una manera á la vez clara y concisa todo el movimiento de los negocios en nuestra amada Península. Su actividad en comunicar con rapidez todas las noticias de entidad no es menos recomendable y de ello da hoy una prueba palpable en la posdata que bajo el título de *última hora* añade á su comunicacion. El aviso auténtico de estar convocadas las Cortes para el mismo dia en que esta noticia llegará á oido de nuestros lectores posee una importancia que nadie puede desconocer cuando en aquel suceso, siempre solemne, están fijas hoy dia las miradas de todos los españoles.

De menor interés en virtud de las circunstancias es hoy la mision de nuestro corresponsal orleanés, pero siempre curiosa en cuanto manifiesta los repetidos chascos que va sufriendo la porcion mas alborotada de aquel vecindario. El despacho telegráfico en que se anunció ignoramos si con razon ó sin ella, lo que muy poco importa en sustancia la nueva mudanza hecha en el mando del vapor *Crescent City* ha venido por fin á convencer hasta á los mas obstinados de una verdad para ellos bastante amarga. El mismo *Picayune* se espresa en este sentido, confesando que la pueril obstinacion de algunos individuos solo ha servido para poner mas en realce el triunfo de la razon y de la justicia.

Como por sus pasos contados nos trae esta reflexion á mencionar los documentos que la *Gaceta* publica hoy en su parte oficial, y que nosotros reproducimos en el lugar acostumbrado de nuestras columnas. Allí se verá consignado el desenlace final de un incidente que á fanta alharaca é infinitas divagaciones ha dado márgen, desenlace satisfactorio en el fondo y satisfactorio en la forma. El innegable derecho de España queda pues salvo sin coto alguno, como no sea la ilustrada templanza de nuestro gobierno para su ejercicio, y la satisfaccion debida por un oscuro individuo al prestigio de la potestad española sobre su territorio sirve para demostrar cumplidamente lo necio y desatentado y hasta ridículo de las anteriores protestas.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Cadiz 8 de noviembre de 1852.

El dia 30 de octubre llegó inopinadamente á este puerto, donde continua haciendo cuarentena, el vapor de S. M. *Velasco*. Habiéndosele roto el eje de su máquina pocos dias despues de su salida de esa, y hecho por tanto el viaje con mucha dificultad, le era conveniente tomar el rumbo de Vigo y su comandante juzgó mas conveniente dirigirse á Cádiz, donde por otra parte hay la proporcion de que apenas haya concluido su observacion sanitaria pueda pasar el vapor *al arsenal para reparar aquella avería.*

El *Velasco* llegó muy oportunamente para instruirnos de lo ocurrido en el asunto de la *Cornelia* y en el del *Crescent City*, que á tantos y tan absurdos comentarios ha dado lugar en los Estados Unidos, en los periódicos, llenos de necias imposturas y de ridículas amenazas, se habian recibido precisamente en aquellos mismos dias. Las correspondencias de esa ciudad han presentado las cosas bajo su verdadero punto de vista y todas hemos tenido ocasion de conocer que nada hay que no sea digno de aplauso en la conducta observada á la vez que moderada y circunspecta del Excmo. Sr. Capitan General de esa isla.

Sabido es la entendido tambien la prensa mas acreditada de Europa. El *Times* en Londres, el *Journal des Debats* en París y *La España* en Madrid han prorumpido en voces contra las provocaciones y la palabrería de los piratas del Nuevo Mundo y demostrado de una manera concluyente el derecho que asiste á todo pais para no dar entrada á aquellos estranjeros que abusando de la hospitalidad que se les concede se hacen cómplices y agentes de los enemigos declarados de su tranquilidad y reposo. Recomiendo á Vds. especialmente el artículo que publica *La España* del dia 3. Es tanto mas importante cuanto que nadie duda el carácter autorizado de ese periódico, aunque no se le considere, porque no lo es en efecto, como un periódico propiamente ministerial. *La España* rechaza con dignidad las amenazas de los periodistas norte-americanos, las cuales, si para algo pueden servir, no servirán ciertamente sino para fortalecer en la conciencia del pais el sentimiento de nacionalidad que vive y vivirá eternamente en nuestras almas.

A consecuencia de estos sucesos vuelven á estar agenda á la órden del dia los asuntos de esa rica Antilla, de ellos se habla en todas partes con preferencia á cualesquiera otros y el gobierno de S. M. los mira tambien con especial predileccion, como pueden Vds. deducir de las noticias que traen estos dias los periódicos. Ayer aun se en efecto disposiciones importantes sobre las cuales nada debo decir todavía porque no es prudente fiar mucho en rumores por generalizados y acreditados que esten, ni tampoco se descuida el envío de fuerzas para reemplazar los bajas actuales del ejército y escuadra, en tanto que se reunen mas auxilios de Santander y Barcelona, algunos buques con destino á esa isla y la de Puerto-Rico conduciendo tropa y segun parece saldrán otros muy en breve.

En cuanto á nuestros asuntos interiores nada ocurre que llame demasiado la atencion pública. Algo mas los ocupa á los de la Francia que de nosotros mismos y es que la Francia está abocada á un grande acontecimiento, á un acontecimiento europeo, la declaracion del imperio, y nosotros atravesamos un periodo que es sin duda el mas tranquilo, el mas bonancible de que hay memoria en nuestra historia contemporánea.

Lo único de que mas o menos se habla es de la reunion de las Cortes, que cada cual fija para esta ó la otra fecha segun las noticias que recibe y el crédito que le merecen. Todos convienen en que las Cortes se reunirán antes de que concluya el año, pero la verdad es que el dia nadie lo sabe, porque el gobierno ni necesita ni desea hacer público su pensamiento.

Despues de la cuestion política de las Cortes ocupan como siempre el primer lugar las cuestiones de Hacienda, que son por su naturaleza las mas importantes en las naciones que como nuestra España han llegado á constituir su gobierno sobre bases de órden permanente y perdido por tanto el miedo á la instabilidad y á las agitaciones de los periodos revolucionarios.

En el mes de setiembre, segun los estados últimamente publicados por la *Gaceta*, han ingresado en el Tesoro 104 millones de rs. sin contar la recaudacion de las islas Baleares y Canarias. La administracion habia presupuesto 108½ millones y ha faltado muy poco para que se realizan cumplidamente sus cálculos, si es que ha faltado algo, pues esto no puede saberse con exactitud mientras no se conozcan los datos relativos á dichas islas. La renta de aduanas, que ha producido mill on y medio mas que en setiembre de 1851, ha dado sin embargo tres y medio millones menos de lo que por ella se presupuesta y á esto se debe esclusivamente la baja que aparece hasta ahora en dicho mes. Las rentas por los demás continuan generalmente bajo muy buen pié y algunas de las principales, como el subsidio industrial y de comercio, las hipotecas, los derechos de puertas y el papel sellado, han tenido aumentos de consideracion. Es de notar tambien que en los nueve primeros meses del año hay un esceso en lo recaudado sobre lo presupuesto de mas de 24½ millones.

En cuanto á las aduanas conviene advertir como contestacion á las observaciones no muy fundadas de una parte de la prensa que este año como los anteriores van en progresivo aumento sus productos. Si el presupuesto de esa renta no se cubre esto probará que el presupuesto se hizo con exageracion, pero no probará ninguna otra cosa, y menos aun que el sistema económico del ministerio, yo no lo juzgo ahora ni bien ni mal, sea la causa de que la renta no ofrezca productos tan cuantiosos como fuera de desear.

Disposiciones muy recientes del gobierno indican bien que las aduanas son en el dia uno de los ramos que mas vivamente escitan la solicitud del Sr. Ministro de Hacienda. Ahora se habla además de una reforma importantísima que se supone próxima á plantearse, cual es la de que las mercaderías que se importen en el Reino devenguen los derechos por avaluo, fijándose de tiempo en tiempo los tipos por la junta de aranceles. Parece que esta ha hecho ya la propuesta al ministerio, pero falta que el ministerio la apruebe. Los periódicos de Barcelona no se muestran conformes con tal innovacion al paso que los de Cádiz la aplauden y desean que se lleve á efecto.

La nueva caja de depósitos de cuya creacion hablé á Vds. en mi carta del correo anterior está ya funcionando. Durante la primera semana ha recibido 16½ millones de reales en dinero y mas de 14 millones en papel, habiendo devuelto solamente 92,000 reales en el primer concepto y 169,000 en el segundo. Con arreglo al decreto orgánico de la Caja debe existir siempre en ella la cuarta parte de los depósitos que ingresen en metálico, de suerte que de los 16½ millones ha reservado 4½, entregando cerca de 12 al Tesoro, que ha recibido esta suma como recibirá las demás que sucesivamente le vaya entregando la Caja con cargo á la deuda flotante, disminuyéndose así la masa circulante, en letras y pagares, que cuestan al Estado un 8 por 100 cuando por los depósitos solo tiene que abonar de 3 á 5 por 100, segun sean voluntarios ó obligatorios, á plazo fijo ó sin él.

Ya conocemos tambien los primeros resultados de la conversion de 500 millones del 3 por 100 diferido, medida de que me hice cargo igualmente en mi carta del mes pasado. Solo en el primer mes se han presentado á la conversion mas de 123 millones, que han sido admitidos al tipo de 55 adoptado por el Gobierno. Creo muy probable que se completen los 500 millones en los meses sucesivos apesar de que todo ó casi todo lo deberá presentarse en el corriente noviembre para aprovecharse los nuevos títulos que han de espedirse el cupon de diciembre, que á razon de 3 por 100 vale mas de ½ por los 55 de la conversion, cuando á razon de 1 por 100 no valdria mas que ¼ sobre el valor nominal de los títulos que no se convierten en deuda consolidada.

Al sistema de publicidad establecido por el Gobierno, y que tan buenos resultados está produciendo en todos los ramos del servicio, debemos un resúmen de la Balanza mercantil de España del año de 1851 que ha aparecido en la *Gaceta* á los pocos dias de haber dado fuz la direccion de aduanas su interesante cuadro del comercio de nuestro pais en los años de 1849 y 1850. La importacion, que en 1850 fue de 671 millones, ha subido en 1851 á 757. La esportacion ha aumentado tambien desde 438 á 497 millones, de manera que en la totalidad del movimiento mercantil ha habido una mejora de mas de 24 millones entre uno y otro año, correspondiendo en esta suma 10 millones al comercio de Europa, 12 al de América y 2 al de Asia. Como en el resúmen de la balanza no vienen mas que los resultados generales es imposible saber la parte que corresponda en ellos esa isla para comparala con la actividad del tráfico entre ella y la metrópoli en los dos años anteriores. Solamente consta que en el comercio con toda la América nuestras importaciones oficiales vienen en baja de dos años á esta parte al paso que las esportaciones van al contrario en aumento. Las primeras fueron de 266 millones en el año de 1849 y descendieron á 259 en 1850 y á 250 en 1851. Las segundas se valorizaron el primer año en 135 millones y se elevaron en los dos que siguen á 168 y 190 millones respectivamente. Los azucares han mejorado bastante: solo de esa isla se han importado en dichos tres años:

En 1849	2,412,961 arrobas.
En 1850	1,967,951 "
En 1851	2,153,258 "

El consumo pues de este artículo no se ha resentido al parecer por el recargo de los derechos impuesto en la última ley de aranceles, pues debe advertirse que la baja de 1'50 es mas aparente que real supuesto que procede de haberse forzado las introducciones en los últimos meses de 1849 para aprovechar el pago de los antiguos derechos.

Casi lo mismo sucede respecto al café, cuyas importaciones bajaron tambien en 1850 y subieron mucho en 1851 aun con relacion al año de 1849. No entró en otros detalles á propósito del resúmen de la Balanza porque como hace ya dias que este se publicó en la *Gaceta* podrá suceder que se me hayan Vds. anticipado en el análisis comparativo de ese documento.

Han circulado y circulan aun diferentes rumores sobre la cuestion de caminos de hierro, rumores segun los cuales el gobierno retira su proteccion á todas las empresas menos á la de la línea de Almansa y á la del ferro-carril de Alar á Santander; pero me parece que hay en estas noticias mucha inexactitud. La verdad es, en mi opinion al menos, que el Gobierno con mejores datos de los que en un principio pudo reunir ha comprendido que las condiciones estipuladas son susceptibles de mejora respecto de algunas empresas y que desea por consiguiente conducir este asunto de manera que ellas mismas, y por su propio interés, se presten á reformarlas en beneficio del Estado sin necesidad de que se anulen las respectivas concesiones. Algo debe de haber de cierto en este sentido cuando vemos en la *Gaceta* que el Sr. Salamanca ofrece hacer el camino de hierro de Malaga á Córdoba con la rebaja de un año en el tiempo designado para la construccion, y de 500,000 rs. en el precio de cada legua, y cuando al mismo tiempo leemos en la *España* que el concesionario del ramal de Alcázar de San Juan á Ciudad Real se ha prestado espontáneamente á reducir en gran cantidad el tipo de su contrata. No es posible por lo demás que se abandonen las principales líneas, mayormente habiéndose hecho ya en muchas de ellas gastos de consideracion para el estudio científico del terreno y para el acopio de materiales.

La de Cádiz á Sevilla es una de las que en estos momentos se están estudiando. El empresario, que como saben Vds. es el Sr. Sanchez de Mendoza, ha traido de Inglaterra dos ingenieros y diez ayudantes que recorren actualmente nuestra provincia con objeto de marcar la direccion del ferro-carril y proceder en seguida á levantar los planos. Una vez aprobados estos por el Gobierno deberán empezar las obras á los cuatro meses con arreglo á las condiciones de la contrata. Entre tanto se continúa con actividad los trabajos en la línea intermedia de Jerez al Trocadero y ya van á encargarse los carriles á Inglaterra para que en el año entrante pueda inaugurarse el camino.

En todas mis cartas digo á Vds. algo de la Marina de guerra y no quiero faltar en la presente á mi costumbre. Empiezo por manifestarles el sentimiento con que se ha sabido aquí la desgracia ocurrida al hermoso vapor *Pizarro*. El *D. Antonio Ulloa*, destinado á ese apostadero para llenar la falta del *Pizarro*, no podrá salir, segun mis noticias, hasta fin de este mes. Tambien irán pronto los cuatro vapores de poco calado que se construyen en Inglaterra. *El Comercio*, que tiene buenas correspondencias en el arsenal, nos ha dado esta noticia que es de desear se confirme en todas sus partes.

La escuadrilla del *Mediterráneo* va mejorando de dia en dia en la clase de los buques que la componen. En lugar del navío *Soberano*, que aunque de buenas condiciones es al cabo un buque viejo y que no estaba bien por otra parte al lado de otros bageles relativamente pequeños, se destinaron las corbetas *Ferrolana* y *Villa de Bilbao*, que nada dejan que desear en ningun concepto. Luego se ha dispuesto que pase á incorporarse en la escuadrilla la fragata *Perla*, recien carenada en la Carraca, la cual deberá reemplazar á la antigua y diminuta corbeta *Colon*, y ahora acaba de darse órden para que el magnífico vapor *D. Francisco de Asis* vaya á relevar al *Castilla*. Con estas variaciones la division naval del Sr. Ruvalcaba podrá presentarse en cualquier punto sin temer comparaciones que mortifiquen nuestro orgullo nacional. La compondrán ocho buques casi todos lindísimos y la mayor parte nuevos y montados con arreglo á los adelantos mas recientes de la ciencia. Estos buques son la fragata *Perla*, las corbetas *Ferrolana* y *Villa de Bilbao*, los bergantines *Patriota*, *Alcedo* y *Volador*, la goleta *Cartagenera* y el vapor de 530 caballos *D. Francisco de Asis*.

Ya saldrán Vds. cuando reciban esta carta que el navío *Reina doña Isabel II* salió por fin del dique el 13 del mes anterior, segun les tenia anunciado. *El Comercio* publicó una exacta descripcion de lo dicho, que tuve el gusto de presenciar y que estuvo animadísimo. La botadura al agua en el Ferrol del otro navío que allí se construye tardará todavía algun tiempo. Aun no se han aprobado los planos de la fragata de hélice cuya quilla debe ponerse en la Carraca.

En los periódicos verán ustedes anunciado el feliz alumbramiento de la Serenísima Señora Infanta doña María Luisa Fernanda. Con este motivo ha estado en Sevilla el señor duque de Valencia en representacion de los capitanes generales del ejército. Un amigo mio que le ha visitado me escribe diciéndome que el duque no piensa ir al Senado en la próxima legislatura y que persiste en su propósito de mantenerse enteramente apartado de los negocios públicos sin tener ninguna clase de intervencion en ellos.

Tambien se enterarán ustedes por los periódicos del reconocimiento prestado á nuestra Reina por el duque de Parma. Este suceso, si no mienten las noticias que he visto consignadas en una carta de Madrid, tiene mas importancia de lo que á primera vista aparece, pero no me es posible entrar en esplicaciones porque no estoy autorizado para ello.

Recomiendo á ustedes la lectura de dos hermosos discursos que insertan igualmente los periódicos, pronunciados en otras tantas solemnidades científicas por los señores Martinez de la Rosa y Rios Rosas (D. Antonio). La hora avanzada en que escribo los postreros renglones de esta carta no me permite dar aquí una idea de la sustancia y de la significacion de esas bellísimas oraciones, dignas seguramente del alto renombre de sus autores.

Otro documento, y por cierto de índole bien diversa, porque tiene un carácter augusto y santo, debo recomendar á ustedes, la alocucion pronunciada por el Sumo Pontífice Pio IX en el Consistorio secreto celebrado el 27 de setiembre de este año sobre los acontecimientos contra la iglesia de Jesucristo en la república de la Nueva Granada. Las palabras inspiradas y sublimes de su Santidad van á producir sin duda una honda sensacion en aquella parte del nuevo Mundo.

Y ya que de recomendaciones se trata no quiero soltar la pluma sin llamar la atencion de ustedes hácia un escelente artículo que ha publicado hace diez ó doce dias el *Diario Español* ocupándose de la triste situacion de la república de Méjico y proponiendo el único medio que le parece hacedero de evitar la disolucion completa que le amenaza.

Al llegar aquí recibo los periódicos de la plaza de hoy. Segun *El Comercio* se dijo anoche que habia llegado un despacho telegráfico anunciando la reunion de las Cortes para el 1.º de diciembre. Efectivamente esta noticia corria anoche. A mí mismo me la dieron varias personas, pero despues no se ha confirmado y á la hora en que escribo ni una palabra ha dicho sobre esto la autoridad.

Remito á ustedes un periódico de Madrid del 4 que adelanta un dia á los que directamente recibirán por este correo. Si el de hoy, de tierra, llega á tiempo les remitiré tambien periódicos del 5. Esto sin embargo es ahora mas difícil que antes porque con motivo de las aguas suelen venir los correos con algunas horas de atraso.

No ocurre hasta ahora ninguna otra cosa particular.

A ULTIMA HORA.—Vuelvo á escribir á ustedes momentos antes de salir el vapor para decirles que la noticia dada por *El Comercio* sobre la llegada de un despacho telegráfico de Madrid es positiva. Yo mismo lo he leido y se está imprimiendo ahora para publicarse esta tarde por *Boletin oficial* estraordinario. El despacho es del dia 6; hállase espedido por el señor ministro de la Gobernacion, que lo comunica á los gobernadores de las provincias, anunciándoles que en la *Gaceta* de aquel dia se publicaba el real decreto convocando las Cortes para el 1.º de diciembre.

Repito que la noticia es positiva y en esta seguridad me apresuro á trasladarla á ustedes para que puedan anticiparla en el *Diario de la Marina*.

Nueva-Orleans 25 de noviembre.

De la gran procesion que tuvimos aquí el lúnes último no les hablo á Vds, pues les importa poco sin duda que se haya inaugurado aquí la nueva gran logia de los Odd Fellows, otro de los innumerables ramos del grande árbol de la Masonería. Por supuesto acompañaban á los nuevos fellows todas las demás logias de la ciudad, que no son pocas, y veíanse allí toda clase de insignias, y geroglíficos, y mazas, y espadas, y soles y machetes, y biblias y estrellas, y por supuesto delantales que estos no pueden faltar á ningun fellow de la santa hermandad. Un fellow sin delantal es árbol sin hojas y sin fruto. Cada loco con su tema. Así anda el mundo.

El político de por acá no dice mucho por ahora. La nueva constitucion se aprueba por inmensa mayoría. El 29 se reune la Convencion para elegir candidatos para los destinos de gobernador del estado y demás que deben darse segun la nueva constitucion y entraremos otra vez en la interminable Babel de las elecciones.

La indignacion de marras va menguando despues del triunfo del partido demócrata en las elecciones. Sin embargo á cada noticia que se recibe de Washington en el asunto del *Crescent City* llueven artículos de indignacion que se leen con mas ó menos calma, pero que no pasan de ser artículos y nada mas.

Hoy por ejemplo están los periódicos vociferando contra la conducta del presidente Fillmore, pues nos vino ayer un parte telegráfico (de que no pienso tengan Vds. noticia todavía) en el cual se dice que "el gobierno ha desaprobado la conducta del capitan Davenport relativa á las autoridades de la Habana y que ha separado á este del mando del *Crescent City* y destinádolo á la espedicion que sale para el Japon." ¡Lleve buen viaje!

En Nueva-Orleans no ocurre nada gordo: mucha animacion en el comercio, muchísimas *noveautés* en todas las tiendas, muchos teatros abiertos, muchos conciertos y bailes en proyecto, muchísima gente por las calles, muchísimas cosas que se construyen de nuevo y otras muchísimas casas á estas parecidas que á Vds. poco ó nada les importan.

No quiero cerrar sin embargo esta carta sin participar á Vds. una triste noticia que interesará á muchos habitantes de esa Isla.

El Sr. D. Federico Senret, regidor de Cienfuegos, hombre muy digno y como Vds. saben en la isla muy querido, llegó hace mes y medio con direccion á la Habana. Apenas en Nueva-Orleans púsose enfermo, de suerte que hace diez dias despues de haber sufrido largo tiempo, su señora tuvo el dolor acerbísimo de perderle para siempre.

El Sr. cónsul español se apresuró á prodigar al enfermo todas las atenciones que requería su estado en sus últimos dias, y á la familia que sufrió tan sensible pérdida todos los consuelos que cabian en su triste situacion. Procuró que las exequias fúnebres se hiciesen con la dignidad debida á un español tan respetable y en efecto asistieron al entierro varios de sus compatriotas que acompañaron al Sr. cónsul en aquel acto religioso, último tributo que en tierra estranjera se pagó á la digna conducta y escelentes virtudes de uno de nuestros conciudadanos.

Esta es la noticia que mas de cerca nos toca de cuantas puede dar á Vds. su affmo.—*A. B. C. D.*

PUERTO RICO.—Los *Boletines* de la isla hermana que con fecha hasta el 24 del corriente tenemos á la vista vienen como de costumbre bastante desprovistos de noticias. Asuntos de interés doméstico ocupan esclusivamente los ánimos, figurando entre ellos las mejoras que en el sistema de comunicacion interior se afana por plantear el Excmo. Sr. Capitan general, y tambien la próxima llegada de un vapor destinado á la navegacion de cabotaje.

Respecto á la zafra entrante y á la cosecha de café inserta el mismo *Boletin* el adjunto párrafo:

El café no ha empezado á venir del interior y las haciendas de caña no han dado principio á la próxima zafra. Las noticias que sobre esta tenemos de Bayamon, Toabaja, Arecibo, Ponce y Guayama son muy satisfactorias y anuncian una cosecha abundantísima. La de café no lo será tanto porque los vientos esperimentados en el mes de setiembre y octubre causaron bastante daño á ese fruto; sin embargo los que se dedican á ese ramo de agricultura no están muy descontentos.

Crónica peninsular.

Cádiz 7 de noviembre.

Alumbramiento de la Señora Infanta.—El dia 29 de octubre á las diez y veinte y cinco minutos de la noche dió á luz felizmente S. A. R. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda una tercera hija que anticipadamente estaba ya declarada infanta de España. No se esperaba el parto de S. A. hasta el mes de noviembre y por esta razon han faltado de Sevilla algunas de las personas que debian concurrir con arreglo al programa publicado por el gobierno de S. M. Entre los concurrentes se hallaba representando á los capitanes generales del ejército el duque de Valencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia habia delegado sus poderes como notario mayor de los Reinos en el regente de la audiencia de Sevilla.

Inmediatamente despues del acto de la presentacion, que tuvo efecto en la forma acostumbrada, se cantó un *Te-Deum* en la capilla del palacio de los Príncipes, habiendo oficiado el Emmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla. Luego se sirvió en las habitaciones altas de la real casa un magnífico refresco, retirándose todos los asistentes cerca de las doce de la noche.

El siguiente dia 30 se verificó el bautismo de la régia recien nacida. Serian las cinco de la tarde y ya se hallaban ocupados los corredores bajos del palacio por las personas convidadas en virtud de sus respectivas representaciones oficiales: las señoras eran conducidas á la tribuna de la capilla conforme llegaban.

Desde la bajada de la escalera principal á la puerta de la capilla se habia formado una elegantísima galería, cerrando los arcos del patio unas magníficas colgaduras de terciopelo carmesí con franjas y flecos de oro; á un lado y otro de esta galería formaba el brillante cuerpo de artillería de tierra.

Delante del altar mayor se habia colocado una elegante pila bautismal cubierta de una tela formada de ricos encajes, á la derecha tres sillones con dosel y reclinatorio, á la izquierda otro sillon y mas abajo un elegante aparato con porcion de objetos de plata; delante del presbiterio estaban colocados cuatro grandes candeleros y dos círiales dorados; de la puerta de la iglesia al altar mayor habia dos filas formadas con doce candeleros de plata de un estraordinario tamaño con hachas de cuatro luces y además seis arañas alumbraban profusamente la iglesia.

A las cinco en punto entró el Emmo. Sr. cardenal arzobispo, que ocupó el sillon de la izquierda, y á las cinco y cuarto la marcha real tocada por la banda del cuerpo de artillería, anunciaba á los concurrentes que se aproximaba la augusta recien nacida á inscribir su nombre mas en la lista de los príncipes cristianos. Efectivamente se presentó S. A. R. conducida en brazos por la Escma. señora marquesa de Malpica, acompañada de su augusto padre el señor duque de Montpensier, que traia de la mano á la infanta doña María Isabel, y de los señores gentiles-hombres de cámara que llevaban las insignias en el órden siguiente:

El salero el señor don Fernando Guillamas y Galeano; el capillo el señor don Fernando Falcon y Mendoza; la vela el conde de Montelirios; los paños el Escmo Señor don Diego de Mesa; el mazapan el señor don Jose Dominguez San Juan; la jarra el señor marqués de Esquivel.

Revestido de pontifical el Emmo. señor cardenal y acompañado de los señores arcipreste, recientemente nombrado capellan mayor de la capilla de SS. AA. y de los señores canónigos, juez de la santa iglesia y secretario de su Emma. señor Rólo, tuvo lugar la celebracion del sacramento, recibiendo en él la infanta los siguientes nombres:

María, Cristina, Francisca de Paula, Antonia, Luisa, Fernanda, Amalia, Felipa, Isabel, Adelaida, Teresa, Josefa, Joaquina, Justa, Rufina, Lutgarda, Elena, Carolina, Bibiana, Polonia, Gaspara, Melchora, Baltasara, Ana, Agueda, Lucía, Todos los Santos, Narcisa y Claudia.

Fué padrino de S. A. el Escmo. Sr. conde de Alcolea y de Molina, grande de España de primera clase, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, en nombre de S. A. R. el Sermo. señor infante don Francisco de Paula y la Escma. señora marquesa de Malpica, duquesa de Arrion, fué madrina á nombre de S. M. la Reina madre Doña María Cristina de Borbon.

—Tenemos entendido que pronto llegarán á Cádiz los cuatro vapores de 120 y 100 caballos de fuerza que se construyen en Inglaterra, tomando el mando del primero que llegue el teniente de navío don Pedro Tineo, el del segundo el teniente de navío don José Benito Piñeiro, el del tercero el de igual clase don Francisco Briones y el del cuarto el de la propia clase don Manuel Macrohon.

Estos buques solo se detendrán en este departamento el tiempo preciso para recibirlos la Hacienda de marina y embarcar el combustible y demás que necesiten para emprender su viaje al apostadero de la Habana.

Cada vapor llevará de dotacion 70 plazas. Se denominarán *Nereida*, *Neptuno*, *Guadalquivir* y *Cauto*.

—Del Ferrol comunican á los periódicos de Madrid algunas noticias sobre el estado de las obras de aquel arsenal. Al navío *Rey Francisco de Asis* solo le falta para ser botado al agua forrarlo de cobre y colocarle por la parte interior las curvas de hierro que ligan los baos con el costado, así como entablar las cubiertas del sollado principal y segunda. La fragata *Bailen* tiene colocadas todas las cuadernas principales é intermedios. El vapor *Ulloa* podrá salir para la Habana á mediados del mes de la fecha. El *Narvaez* habrá bajado ya á la dársena para esperar á que se monte completamente su máquina. Las obras interiores de la urca *Niña* tocan á su término.

—La *España* dice que á consecuencia de los rumores sobre el aplazamiento de las obras de ferro-carriles el concesionario del de Alcázar de San Juan á Ciudad-Real ha hecho al gobierno la propuesta de rebajar mas de un millon de reales en el tipo fijado para cada legua si se le autoriza á emprender los trabajos desde luego.

—Han muerto en Madrid el señor don Anicreto de Alvaro, diputado á Cortes, y el gefe de escuadra don José Fermin Pavía.

—En la madrugada del 30 al 31 de octubre á la una y veinte minutos se sintió en Malaga un fuerte ruido subterráneo acompañado de un no menos fuerte sacudimiento que causó gran consternacion. Afortunadamente fué pasagero, pues duraria de tres á cuatro segundos. El movimiento parecia seguir la direccion de NE. á SO. No hubo ninguna desgracia.

—El *Diario Español* ha vuelto á salir con carácter político por haber habilitado otro editor. La misma que los demás periódicos contra quienes se fulminó la denuncia de *El Heraldo* fué absuelto por el jurado, pero tiene pendiente aun la demanda de injuria y calumnia. En Barcelona ha empezado á publicarse con el título *El Presente* un periódico que sustituye á *La Actualidad*, cuya supresion anunciamos en los actos oficiales. La *Gaceta Militar* ha cesado en su publicacion.

—El gobierno de S. M. ha nombrado al mariscal de campo duque de Osuna para que en representacion del ejército español asista en Inglaterra á los funerales del duque de Wellington y Ciudad-Rodrigo. Le acompañan varios gefes y oficiales. Para hacer este nombramiento, para tratar, segun parece, de la proyectada ley de ascensos y para otros asuntos que ignoramos convocó dias pasados el señor presidente del consejo una junta de varios generales.

—En las inmediaciones de Torrejon de Ardoz han maniobrado brillantemente nueve regimientos de caballería en presencia del director del arma y del ministro de la Guerra.

—Lord Howden, ministro de Inglaterra en Madrid, se ha suscrito con 5.000 rs. vn. para el proyecto de levantar un monumento á la memoria del duque de Bailen.

—Se espera en Madrid al señor Mon, que desde el 14 de octubre se encuentra en París.

Correo de la Isla.

VILLA-CLARA, SANCTI-SPIRITUS, TRINIDAD, REMEDIOS y PUERTO-PRÍNCIPE.—Nada nos ofrecen que trasladar á nuestras columnas las del *Eco*, *Fénix*, *Correo*, *Boletin* y *Fanal*.

CUBA.—Leemos en el *Orden* del 18, 19 y 21:

Sepultureros.—Entre las dificultades que se han presentado en estos dias al celo y buenos deseos de la Autoridad por atender á las numerosas y apremiantes necesidades producidas por la terrible epidemia que nos aflije, aumentadas con los errores y preocupaciones vulgares, de que tambien participan algunas personas que no pertenecen al vulgo, ha sido una la de hallar sepultureros, pues hasta los que ejercian antes de la epidemia esa ocupacion se han negado ahora al cumplimiento de su obligacion, poniendo al eficaz y celoso eclesiástico Capellan del Cementerio en grandes conflictos y á la Autoridad en el caso indispensable de tomar medidas tan serias como la imperiosa necesidad esigia, pues no habiendo quien sepultase los cadáveres fácil es inferir el aspecto horrible que presentaria aquel santo recinto y los males que acaso podrian nacer de esa aglomeracion de cuerpos muertos en un pais tan cálido como Cuba y en dias en que el terror duplica y acaso centuplica los males.

Lamentable fallecimiento.—Sí, lamentable decimos, porque lo es la pérdida de un eclesiástico, y mucho mas en las actuales circunstancias, en que tan importantes y necesarios servicios están prestando á los desgraciados coléricos, en cuyo ausilio ha muerto el venerable cura de la villa del Cobre, Phro. don Ramon de Vega, bastante conocido en esta ciudad, donde nació, hizo sus estudios y recibió las sagradas órdenes. Esta es la primera víctima del cólera en nuestro clero, que con nosotros llorará esta muerte. Distinguióse el Phro. Vega por una memoria felicísima de cuyos efectos hemos oido pruebas que le recomiendan, y que le serviria mucho en su predicacion en uno de los mas estensos y poblados curatos. ¡Plegue á Dios que su alma haya recibido el perdon divino!

Meteoro ígneo.—Anoche poco antes de las nueve tuvimos ocasion de observar, y con nosotros muchas personas que en las puertas del Café de las Vénus se encontraban, uno de esos fuegos fátuos frecuentes en nuestra atmósfera y que no son otra cosa que las sustancias inflamables contenidas en la misma que han pasado al estado de combustion. El de que nos ocupamos llamó de un modo notable nuestra atencion por su estraordinaria magnitud, pudiendo asegurar que jamás lo hemos visto igual, pues se presentó bajo la forma de un enorme globo luminoso que alumbró el espacio al S. E. de la ciudad no obstante lo denso de las nubes, al través de las cuales lo vimos descender, ofreciendo además la particularidad de conservar entero su volúmen desde su aparicion hasta que se hubo ocultado. Seguros estamos de que á no haber interceptado su luz los nubarrones amontonados en el firmamento, y que daban á la noche un aspecto de triste lobreguez, hubiera iluminado de un modo intenso toda la poblacion. Pretenden algunos haber oido una detonacion igual al estampido lejano de un cañon así que el meteoro hubo llegado á su mayor descenso, pero nosotros no lo percibimos.

Fallecimiento.—Ni una sola persona habrá que al saber el lamentable fallecimiento de doña María Altagracia del Monte, viuda del Sr. D. Andrés Muñoz y Caballero, Asesor que fué de esta Intendencia, no exhale una profunda esclamacion de justo dolor por la pérdida de una señora que siempre se atrajo la estimacion general por sus eminentes virtudes como esposa y como madre de una familia que supo educar con buen éxito, inspirando á todos sus hijos los mismos sentimientos que honraron á su bondadoso corazon y la hicieron triunfar siempre contra las penalidades de la vida, que en ella no fueron pocas por haber sido la esposa de un hombre público que nacido como ella en la infortunada isla de Santo Domingo tuvo que atravesar el difícil y lastimoso período de la revolucion que ensangrentó aquel suelo, tan fértil en útiles producciones como en desgracias, y por haber sido madre de otro hombre público, el Sr. Lcdo. Don Francisco Muñoz del Monte.

Otros.—Triste es por cierto nuestra columna de noticias locales, pues que de tantos fallecimientos tenemos que dar cuenta, uniendo al que acabamos de mencionar el del jóven D. José Roig, comerciante tan honrado y laborioso como lo es la mayor parte de los hijos de la industriosa Cataluña, pais natal del Sr. Roig.—D. Buenaventura Pruna, capitan de las milicias disciplinadas de esta ciudad, de donde era natural y vecino, y en la que se le estimaba por su genio siempre festivo y alegre y su índole inofensiva y complaciente, murió en una de las haciendas del partido de Juan Angola víctima como el anterior de la epidemia reinante.

Una centenaria.—Enferma del cólera en nuestra casa de Beneficencia la morena libre Soledad Sanchez, que hace algunos años pasó de un siglo de edad, cuando sus compañeras la creian muerta la volvieron á ver entrar por sus puertas triunfante del terrible enemigo y con solo los achaques consiguientes á tan avanzada edad."

En el *Redactor* del 19 leemos:

Longevidad.—La parda libre Gertrudis Moncada, que vivia en la calle de Santa Lucía número 105, murió ayer á las 9 de la mañana, en cuyo dia cumplió 103 años: falleció en sus cinco sentidos y cabal memoria: veia perfectamente y tenia completa su dentadura: ahora tres años dejó de salir á la calle á consecuencia de una caida que se dió al bajar el atrio de la Catedral, á donde iba diariamente á oir misa: se mantuvo siempre en estado de soltería.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Multas.—La *Gaceta* publica hoy la relacion de las multas por infraccion del Bando y disposiciones vigentes, y la de capturas, pensiones de cabildos y ramos especiales del mes de setiembre, resultando que las multas ascienden á $ 568-2 reales, las capturas á $ 102, las pensiones de cabildos á $ 208, la contribucion de juegos de bolos á $ 52 y la de bailes á

FOLLETIN.

AURELIA.

III.

A este punto habian llegado las cosas y Madlle. de Ermancey acababa de cumplir diez y seis años cuando llegó á la pension una nueva educanda llamada Lorenza Daruel. De alguna mas edad que Aurelia Lorenza desde el primer dia le cobró amistad. La pobre Aurelia no podia olvidar los duros desengaños

1281, cuyas cantidades hacen un total de $1.191-2. De este total correspondieron á las cajas de Real Hacienda $778 5 rs. 11½ mrs.: al Escmo. Ayuntamiento $226-1-11½; á penas de cámara $189-3-11½.

¿Que dirán ahora?—Ayer volvieron á latir á impulsos de la esperanza los corazones de todos los creyentes en la venida de Matilde Diez al saber que el vapor-correo *Fernando el Católico* entraba en nuestro puerto; pero bien pronto las alas con que volaban se derritieron al fuego de la realidad. ¿Que dirán ahora *ciertos amigos* que se limpiaban bien los oidos para oirnos cantar la palinodia? ¿Hemos ó no hemos tenido razon para decir que la celebre artista acaso nos pediria cuenta algun dia de no pocas *mentirillas*? ¿Si se habrá secado ahora el Guadalquivir, ó habrá que lamentar nuevamente la destruccion del vehiculo en que debia ir de Sevilla á Cádiz? Veremos: algo se ha de decir respecto á la no venida de Matilde en este vapor y quizá se nos den aun esperanzas para el próximo. La novela concluyó, segun parece, y por cierto no ha dejado de ser bien amena.... y muy instructiva.

Santiago.—De este punto nos escriben diciéndonos que la fábrica de la torre de la iglesia está tan adelantada, gracias al celo del señor teniente de gobernador, don Severo Perez, del digno señor cura y del religioso vecindario, que se cree estará concluida en todo el mes de diciembre. Ese suceso será celebrado oportunamente con grandes fiestas, en las que parece que se piensa ya.

La Palma.—Los dueños y dependientes de este acreditado establecimiento de ropas de la calle de la Muralla merecen ciertamente un lugar en el Martirologio Mercantil si se atiende al martirio que sufren con el mayor gozo desde que se abren hasta que se cierran las puertas del establecimiento cada vez que reciben una factura de preciosidades, porque entonces apenas si les queda tiempo para pensar en sus adorados tormentos, como hombres que son. Verdad es que en cambio obtienen ya una sonrisa de esta bella parroquiana, ya una mirada lánzada de aquella hermosa jóven, ya un suspiro de un padre ó de un esposo que con esa espansion del alma oprimida acompaña al dorado metal que *al ja* por órden femenina. Ahora pues que *La Palma* se ha vuelto á cargar de frutos creemos oportuno recomendar á nuestras lectoras una visita á ese establecimiento, donde entre otras cosas hallarán preciosos baréges, chali finísimo con cuadros de seda y estampados, groes de tornasol, damascos, manteletas y camisas de terciopelo forrados y no en cobre, bordados y estampados, esquisitas mantas de gró, lindos abanicos de pluma con marabut y un variado surtido de encajes de Malines lejítimos.

Nuevo pianista.—Sabemos posivamente que el profesor de piano y canto don Leoncio Navasal, recientemente llegado á esta ciudad, se establecerá entre nosotros, ejercitando su profesion desde el 1.º de diciembre, animado por la satisfactoria recepcion que obtuvo en el Liceo en el concierto del sábado último, en el que tocó una fantasía, segun manifestamos ayer al dar cuenta de esa funcion musical. Creemos que el señor Navasal no se arrepentirá de haberse establecido como profesor de piano y canto en una poblacion donde el divino arte se cultiva con entusiasmo.

Catafalco.—La falta de espacio nos ha impedido hasta ahora hablar particularmente, segun prometimos, del lujoso catafalco que recientemente ha importado el Sr. Guillot, y que se estrenó en las honras fúnebres del Duque de Bailen. Hoy vamos á consagrar algunas líneas á la descripcion de ese aparato por ser digno de ello artísticamente considerado. Sobre una base proporcionada descansa un bonito templete forrado todo de terciopelo negro con franja de plata y cortinaje de lo mismo, formando conchas en las cuales se pueden colocar escudos &c. Termina el templete en una gran cúpula forrada como aquel y coronada por un acerado plumero negro, de los que hay además cuatro colocados en los ángulos del cornisamento. En el centro del templete se ve la urna cinerariа cubierta con un manto de terciopelo negro con franja de plata y sembrado de lágrimas bordadas con hilo de lo mismo. En cada ángulo de la base se coloca un capricho pebetero de metal plateado al fuego, delicadamente esculpido, y los hacheros, candeleros &c. corresponden por su riqueza á la de todo el catafalco. El conjunto de este es severo y de buen efecto.

El Ruiseñor.—He aquí el bien sonoro nombre de una fábrica de cigarros que se ha establecido hace poco en la calle del Palomar número 31, y que debemos recomendar á los fumadores por la escelencia de sus productos, al decir de los inteligentes. Tanto la picadura como el papel son de lo mas superior que puede desearse y á esas buenas condiciones hay que agregar la no menos notable de darse 35 cajetillas por un peso. Parece que el bello sexo fuma lo que ha salido bajo su proteccion á esa nueva especie de ruiseñores.

Defuncion.—Ha fallecido ayer el honrado y apreciable Sr. D. Francisco de P. Fabre, cuya pérdida lamentan con razon sus parientes y numerosos amigos, entre quienes deja gratísimos recuerdos. Descanse en paz.

Toros.—La corrida suspendida tendrá efecto el próximo domingo mediante la voluntad del tiempo. El ganado se ha renovado.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santos del dia.—San Eligio ó Eloy, ½ ob., y Santa Natalia, viuda.—El primero nació cerca de la ciudad de Lemovice. Cuando su madre lo tenia en el vientre vió en sueños un águila muy hermosa que volaba sobre su lecho y que la llamó por tres veces, haciéndole una singular promesa. Un buen eclesiástico con quien comunicó su vision le predijo que pariria un hijo que seria grande delante de Dios y de los hombres por su eminente santidad. Este suceso obligó á sus padres á ponerle el nombre referido para significar que habia sido escogido por Dios aun antes de nacer. En efecto fué el mas bello ornamento de la Iglesia de Francia por sus santos ejercicios de virtud y caridad y por sus milagros. Falleció á los 70 años el dia 1.º de diciembre del año 665.—La otra fué esposa del mártir San Adrian. Muerto su esposo siguió practicando las mas heróicas virtudes, socorriendo á los santos confesores y dando sepultura á los cuerpos de los mártires. Conservó como una preciosa reliquia un brazo de su esposo, por cuyo medio obró algunos milagros. Murió en Constantinopla en el siglo IV.

Tambien se mencionan á los santos Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Ansano, Olimpiades, Ananías, Práculo, ob., Evasio, ob., Diodoro, Marino y otros compañeros, todos mrs., Ursicino, Castriciano, Leoncio, Agírico, todos obs. y confs., Nahum, profeta, y Constanciano, conf.

Misas solemnes.—El jueves: En el Santo Cristo al Sacramento á las 7. En la Catedral á las 8. En Belen, en Santa Teresa y en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos. En el Cerro y parroquia de Guanabacoa á S. D. M., de renovacion, á las 7. En Santa Clara á la Purísima á las 6½ y en la T. O. de San Francisco á la Purísima y á San Nicolás de Bari á las 7.

Espíritu-Santo.—El jueves á las 5 de la tarde doctrina cristiana bajo el órden de costumbre.

Santa Catalina.—Desde el lúnes próximo pasado se dió principio á la novena de la Purísima con misa solemne á las 6½.

(*) El Martirologio romano y el Calendario español ponen á este santo á 25 de junio.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 29 de noviembre por la mañana	217	224
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	9	11
Muertos	2	
Existencia del 30 de noviembre por la mañana.		213

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 29 por la mañana	85	88
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia del 30 de noviembre por la mañana.		88

Remitidos.

Tributo de gratitud al Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo.

Nada mas justo que efectuar al que se esfuerza en ser útil á sus semejantes con sus conocimientos, bondad y elocuencia, cualidades que resaltan en el Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo. Hechos repetidos lo demuestran y permanecen á sus modestos conocimientos publicamente un voto de gratitud por la admirable cura hecha á nuestro hijo D. Andrés, arrebatado al colérico mas tremendo, á una agonía cerebral y á una tenaz tifoidea, y un año de abandono de tantos que con nosotros solo asistian á bendecirlo. Habana noviembre 27 de 1852.—*Juan Daumy.—Merced Gonzalez.*

De oficio.

Gobierno y capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—Es Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido disponer que por el periódico oficial se dé publicidad á la siguiente comunicacion, que ha dirigido al Capitan de este puerto, y á los dos documentos citados en la misma.—Habana y noviembre 29 de 1852.—*Martin Galiano.*

«Excmo. Sr. Ministro plenipotenciario de S. M. en Wasshington me ha dirigido una nota que le fue dirigida en 15 del corriente por el Sr. Ministro de Estado de la república de los Estados Unidos, acompañada de una declaracion jurada que el comandante del vapor Crescent City Mr. William Smith, ha dado en dicha ciudad, afirmando ser de todo punto inexplicable de los cargos que se le imputaban, respecto á haber sido partícipe de contrabandos y tráficos ilícitos para el Gobierno de esta Isla, esperando á la vez no haber tomado nunca parte alguna directa ni indirecta contra la seguridad de la misma ni consta á sus autoridades.

Deseando oir con esta lo de la causa que motivó su determinacion de 4 de setiembre próximo pasado referente á ese mismo vapor, al buque en que esta empleado dispondrá V. S. que en lo sucesivo no se pongan dificultades algunas á la estrada del mencionado vapor, bajo guardo á V. S. muchos años. Habana y noviembre 29 de 1852.—Valentí Cañedo.—Sr. Capitan de este Puerto.

Documentos que se citan.

Legacion de España en Washington.—Copia.—Estados Unidos de América.—Distrito del Sur de Nueva-York.—Yo, William Smith, comandante del vapor de los Estados Unidos *Crescent City* habiendo prestado el debido juramento declaro y afirmo que el buque de mi mando en ciertas ocasiones á mas tiempo fijado de la Habana el 4 de setiembre de 1852 y repetido en el periódico oficial de dicha ciudad, que yo habia publicado las mas groseras calumnias contra el gobierno de otras islas, y los otros aleatos que se segun entendo se ha hecho estraujo ilícitamente al gobierno de los Estados Unidos acerca de tener yo comunicacion con personas desafectas en el puerto de la Habana ó en la isla de Cuba, y de haber sido conductor de cartas ó mensajes de personas de la Habana, ó que yo he conducido cartas ó mensajes á personas de afecto ó de enemistad en la isla, no he tenido comunicacion con ser ninguna persona de ninguna clase con los empleados de dicha Habana, ni he conducido cartas ó mensajes de sus autoridades, pues no he intervenido en manera alguna con los empleados de dicha Habana, ni he conducido cartas ó mensajes de ninguna persona de la Habana, ó que yo

Una negra buena lavandera y planchadora se alquila en 15 pesos al mes: calle de Chacon num 29. 4-1.

VENTAS DE FINCAS.

Dos casas estramures calle de la Maloja, se venden; la 1ª n. 15, con 6 varas de frente y 34 de fondo; y la 2ª n. 17, con 7 varas de frente y 39 de fondo, ambas fabricadas de mamposteria y teja solidamente, con sala, 5 aposentos, comedor, patio, traspatio, cocina, pozo muy fertil, letrina y sumidero, con ventanas de hierro, sin gravamenes, calle de la Merced n. 39 impondran. 3-29

Vendese la casa núm. 51 calle del Refujio esquina á la de Crespo, libre de todo gravamen, de mamposteria y canteria, fabrica moderna, propia para establecimiento por hacer esquina, tiene 5 cuartos muy hermosos, sala, comedor, llave de agua y demas servidumbre necesaria, se da en 5000$ libros para el vendedor. Se solicitan dos criadas, jovenes, sanas y sin tachas, una general cocinera, lavandera y planchadora, y la otra general costurera; calle del Castillo, barrio del Horcon n. 51 darán razon de 3 á 4 de la tarde. 10-27

Vendese la casa de zaguan calle de S. Miguel numero 56 la cuadra entrando por la de Galiano, solidamente construida con 18 vs. de frente, 40 de fondo, 6 cuartos, hermoso patio y traspatio y demas servidumbres; impondran calle de Mercaderes n. 6 4-27

Se vende ó alquila una casa ciudadela con terreno libre, de 2 cuerpos al frente y parte del costado izquierdo, con cuartos bajos de ambos lados, gran patio con pila de agua, gran letrina con doble garita de ladrillos, con su respaldero; dichas obras estan dirigidas y construidas con perfeccion, nada comun en obras de esta clase; es aplicable á cualquier negocio, pequeñas modificaciones, para una gran fabrica de tabaquería, á lo que se presta el dueño habiendo garantias; darán razon en la misma, calle de las Virtudes n. 92. 27-21N

Vendese la casa n. 3 calle de la Maloja primera cuadra entrando por la Ceiba, de mamposteria y azotea, un alto al fondo, hermosa sala, dos ventanas á la calle, enlozada toda, pasaje de zaguan, caballerizas &c. en 9500 ps. Otra calle de Neptuno n. 58 entre la de la Amistad y Aguila, de azotea, mamposteria y tejas, donde hay una venta de pan, en 6500 ps. Un negro criollo de campo, excelente criado, muy formal, sano y sin tachas, de 21 años, calesero y regular zapatero de muger, en 700 ps. Dos quitines, uno de todo lujo, nuevo, y otro de medio uso pero bien tratado, fuerte y vestido de damasco carmesi, bastante baratos: calzada de la Reina n. 109, darán razon. 4-28

En 1700 pesos libres y 300 de una capellanía, se vende la casa n. 23 calle del Tejadillo, tiene sala, cuarto, comedor, patio y todos sus menesteres: calle de Acosta n. 5. 3-28

Vendense dos casas, una en la calle de las Canteras n. 11 y otra en la calle del Blanco n. 26, ambas comodas y modernas, por su ajuste; calle de San Miguel n. 88 impondran. 8-24

Vendese la casa esquina calle de S. Miguel n. 42; produce de alquiler 100$ muy seguros, pues por serle urgente á su dueña se enagena de ella; calle de la Amistad n. 55 en el alto trataran de su ajuste que será en proporcion. 8-24

Se vende un cafetal compuesto de 12 caballerias de tierra, fabricas y cercado todo de piedra, su dotacion de 70 negros de flot; informaran de su valor calle del Aguila n. 103 esquina á la de San Jose de 6 de la mañana hasta las 10 y de 2 de la tarde hasta las 8 de la noche, sin intervencion de tercera persona. 8-26

Se vende la casa n. 109 calle de San Rafael con 15 varas de frente y 40 de fondo: tiene sala, zaguan, comedor, cuatro aposentos á la derecha y dos escritorios á la izquierda, caballeriza para dos bestias, patio, traspatio espacioso y los demas menesteres incluso despensa y cuarto para calesero, de mamposteria y azotea, adornadas todas las habitaciones con cristales de colores, persianas con id. el comedor etc. fabricada á la moderna y se da con una equidad mereible: en la propia casa darán razon. 8-26

Vendese sin intervencion de tercera persona un cafetal situado en el partido de Ceiba-Mocha, con 90 negros de dotacion de ambos sexos y edades, acostumbrados á los trabajos de ingenios; impondran calle de S. Ignacio n. 71 entre la del Sol y cerrada de Sta. Clara. 15-21

Vendese en 850 pesos libres la casa n. 5 calle de Escobar, de construccion moderna, mamposteria y azotea, toda solada con lecetas de Hamburgo, produce mas del uno por ciento mensual; calle de la Perseverancia n. 35 y Concordia 65 impondran. 4-1

VENTA DE ESCLAVOS.

Vendese una negra de nacion, muy robusta, excelente lavandera, planchadora y cocinera, criandera con su cria hembra de 15 dias de parida, en la cantidad de 750$ libres para el vendedor; en la calle de San Nicolas n. 152 informaran, ó en la panaderia del Diorama 6-25

En 24 onzas se vende una china de 15 años, sana y muy robusta, con principios de cocina y agil para todo por no haber otra criada en la casa, no está acostumbrada a salir a la calle; darán razon calle de Manrique esquina a la cerrada de los Sitios numero 105, casa bodega. 8-1

Vendese un negro de 24 á 25 años, regular calesero ó zapatero, con mas que principios de cocinero y tabaquero, su lugar a redibitoria: calle de S. Miguel n. 86 impondran. 4-1

Una famosa negra parida de 4 meses, con su mulato muy hermoso, buena lavandera, planchadora y de todo servicio de una casa, excelente para criandera, joven, sana y sin tachas, la cual se vende solo por un apuro, en 650 ps. libres para el vendedor, botica calle Real de Guinsdoa. 3-28

Vendese por ausentarse su dueño dos criados jovenes y robustos, de campo, el uno calesero de una y dos bestias de buena presencia; y la otra buena lavandera y cocinera; calle de S. Nicolas n. 11 entre Concordia y Virtudes. 27

En 30 onzas de oro libres para el vendedor se vende una negra joven, buena cocinera y planchadora, regular lavandera y costurera y sin lugar a redibitoria, por tener una leve tacha que se dira. Calle del obispo, n. 59 4-27

Vendese ó se cambia por otra que sea general lavandera una negrita criolla de campo de 13 a 14 años, de bonita presencia, con principios de costura, acostumbrada al manejo de niños, limpieza de la casa y servirle a la mano propia para lo que quieran aplicarla por su mucha disposicion, por su ajuste calle de San Nicolas n. 80. 3-28

Vendese una bonita china propia para servir a la mano, sana y sin tachas de 14 a 15 años; calle de la Horqueta esquina á la calzada del Monte casa n. 290 impondran. 4-3

Por ausentarse su dueño se vende una negra de nacion ganga, como de 35 años de edad, general cocinera a la francesa y española y repostera, en 600$.—Tambien se vende con su hijo de 4 años, otra negra ganga, como de 34 años de edad, sobresaliente lavandera, planchadora y regular cocinera, en 800$.—Igualmente se vende una negra criolla, como de 18 años de edad, general cocinera y regular lavandera, en 620$; impondran en la calle de San Rafael num. 45. 4-1.

Vendese una negra de buena presencia, de 20 años, sana y sin tachas, buena cocinera, regular lavandera y planchadora, principios de costura y muy agil para todo servicio.—Tambien se vende un negrito de 15 años, muy robusto, sano y sin tachas, buen desahillador de tabaco, y tambien tuerce, ambas piezas a 35 onzas libres para el vendedor cada una, calle de la Estrella n. 4. 4-1.

Se vende una negra criolla jóven y robusta, con su hijo de un año, es lavandera, planchadora y con principios de costura, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Habana num. 197. 4-1

Se vende una MULATA parida de dos meses, con sus tres hijos, de los cuales el mayor tiene 5 años y medio, es costurera y de 25 años de edad. Calle de los Oficios n. 84 informarán del precio y demas pormenores. 8-1

En 600 pesos libres se vende una NEGRA de 22 años, general criada de mano, recomendable por su fidelidad, cocina mas que regular, lava y plancha lo mismo, sana y sin tachas, se vende a peticion suya. Calle del Obispo n. 17, tienda de moda de madama Mossa. 4-1

En 23 onzas y media se vende una negrita de 12 a 15 años, muy robusta y cariñosa con los niños, con principios de costura, bolera y plancha, sana y sin tachas; darán razon en los altos del villar frente al paseo de Roncali y calle de Compostela n. 107 a. 4-30

Vendese una negra criolla como de 20 años, cocinera, lavandera, planchadora y dulcera, muy humilde, buena para asistir enfermos, muy sana, en 500$ libres para el vendedor: calle de la Puerta cerrada del Arsenal n. 12. 5-30

En 500 pesos libres para el vendedor un negrito de 15 años, con principios de tabaquero, con mucha agilidad para ese oficio, pues lo que sabe lo ha aprendido de aficion, sano y sin tachas; calle de la Habana n. 141 4-30

En 31 onzas de oro libres para el vendedor una negrita de 17 años, sabe lavar bien y el aseo de una casa y entiende algo de cocina, sana y sin tachas; lolnarie de Paula casa que fue cuerpo de guardia darán razon. 4-30

Vendese un negro de campo en la calle de los Oficios n. 77. 30

Vendese una negrita criolla de 5 á 6 años de edad; en la calle de la Economia n. 25 tratará de su ajuste de las doce a la una y media del dia y de las 5 a las 10 de la noche. 4-30

En 600 pesos se vende una negra sobresaliente lavandera, planchadora y servicial á la mano; en 700 pesos un chino repostero, excelente criado de servicio y buen calesero de pareja, y en 650 un buen tabaquero y calesero a la par, todos libres para el vendedor. Todos estos negros son muy jóvenes, sanos, sin tachas y de inmejorables cualidades, pero se venden sin accion a redibitoria, por razon de ausentarse el dueño. Calle de la Industria, n. 52. 6-26

Vendese por ausentarse su dueño una negra de muy buenas cualidades y muy formal, buena lavandera, planchadora y cocinera, de nacion; calle de Escobar n. 61.

En la calle de los Desamparados n. 19 se vende una mulata de pelo, sana y sin tachas, en 54 onzas libres para el vendedor. 5-29

Vendese un negro joven, robusto, sano y sin tachas, general de campo, hacha, carretero, aserrador de abajo, cuchillero y de casa de calderas, en 7 ó pesos libres para el vendedor; y un caballo moro de 6 años, castron, sano, volantero y de trote, sobre 7 cuartas de alzada: darán razon el portero de la casa n. 91 de la calle de Mercaderes. 6-25

VENTA DE ANIMALES.

A los dueños de potreros. Se venden en un lote ó separados, tres burros padres, y se daran en proporcion: impondran en la plaza de San Francisco num. 75. 15-20

Vendese un magnífico caballo alazan, de 7 cuartas de alzada nuevo, sano y sin resabios, de trote y escelente volantero, la misma se vende un quitrin de medio uso muy fuerte, calle de la Amistad n. 77.

Vendese un caballo moro, de 6 cuartas de alzada, de silla y carriage, sano y sin resabios, en 80$ con arreos de montar: calle de los Angeles n. 8. 4-1

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico caballo retinto, de siete cuartas de alzada, escelente volantero, sano y sin resabios: calle de O Reilly n. 60, entre Bernaza y Villegas. 4-1.

PERDIDAS.

Se han estraviado tres medios billetes del sorteo que se ha de celebrar el 11 del proximo diciembre, dos de ellos con los nums. 21053 y 23158, ambos con los folios 5, 4, 7 y 8. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en el almacen de viveres, calle de los Oficios esquina á la de la Cuna, bajos de la casa n. 58, que se le gratificara si salieren premiados. 4-27

Desde el 25 del corriente por la tarde falta de la casa de su amo una COTORRA; entre las varias cosas que pronuncia dice Nene, Regla y Juan de la Cruz; se gratificara generosamente al que la entregue en la calle de Compostela, n. 116. 4-27

En la noche del juéves y dia 25, se perdió en la calle del Obispo entre Compostela y Aguacate, una perrita blanca de las llamadas Americanas. La persona que la hubiese encontrado y quiera devolverla en la calle de Compostela esquina a la del Obispo num. 167, se les dará la señas y se le gratificara generosamente. 4-28

Ha desaparecido de la casa de su amo un perro de casta, bayo amarillo, de poca estatura, pero muy ancho y grueso y entiende por Quien, sobre ambas paletas es un pelo mas claro el color. Se gratificara generosamente al que lo entregue o de noticia cierta de su paradero, sin hacer averiguaciones: en la casa calle de Cuba n. 17, esquina á la de Luz. 4-28

Desde la posada de don Manuel Peniche al deposito de Villanueva se han estraviado unos papeles entre ellos una carta para don Ramon Gruma y otra para don Ramon Barrera, la persona que los entregue en la redaccion de la Prensa ó en dicha posada á don Manuel Peniche, será gratificada con un doblon de cuatro 3-30

A las 8 de la mañana del martes 30 de noviembre se estravió en la iglesia del Espiritu-Santo, una famosa alfombra con la marca en el reverso D. S.; se suplica a la persona que por equivocacion la haya tomado de aviso o la entregue en la calle del Sol n. 62 frente al costado de Ursulinas. 4-1

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha faltado el viernes 26 del presente de la casa calle de la Concordia n. 45, la negra criolla y libre Luisa Pinillos, de 15 años de edad, alta y delgada de cuerpo abundar en pasas, va vestida con tumico de listado de telas amarillas y manta de seda y algodon con tamazuncos color de caña y blancos. Se gratificara en dicha casa al que la entregare o diere razon cierta de su paradero haciendose responsable la persona que la abrigue. 5-30

Desde el dia 14 de octubre ha huyendo de la estancia concedida por don Trujillo en Buenos Aires el negro Miguel ganga como de 76 años de edad, color aclinado, estatura regular, entrecaido de hombros, está quebrado de una mano; llevaba esquifacion de listado de telas; se le gratificará con media onza de oro al que lo entregue o de noticia de su paradero en la calle del Campanario nuevo n. 39, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-27

Hace como dos meses que falta de la casa en donde estuvo alquilada, la negra Valentina, criolla, como de 55 años, muy delgada y le faltan casi todos los dientes y muelas, es hija de la morena Antonia Pita, carnicera, la han visto por la calle del Blanco, casa de una morena libre: se gratificara al que la entregue en la calle de Jesus Maria num. 51, intramuros. 5-1

MUEBLES Y OTROS EFECTOS

Vendense un quitrin nuevo, hecho á todo costo, con guarniciones de plata, propio para personas de gusto; otro con guarniciones de platina fina y otros de alquiler marcados un potro dorado de 50 meses que ya coje volanta; todo se os muy barato por querer realizar. Calle del Rayo, n. 21, entre las de Dragones y la Zanja. 4-27

Vino de Logroño legítimo de las haciendas del Escmo. Sr. Duque de la Victoria.

Sigue espendiéndose este esquisito vino en cajas y garrafones en el almacen de viveres de don Felipe Perez Santos Fernandez, calle de San Ignacio, esquina a la de Lamparilla, unico establecimiento que puede ofrecerlo legítimo segun el encabezamiento de este anuncio, por haberlo adquirido del señor alcalde del Escmo. Sr. propietario. 6-6-27N

Vendese un censo de 2400 pesos asegurados en una finca rural cerca de esta ciudad; se da por la mitad libre de derechos para el vendedor: calle del Aguila n. 141. 4-27

Se venden a precio módico prensas para copiar cartas: en el escritorio de los Sres. Rebuelta, Demestre y Comp.: calle de Cuba núm. 120, esquina á la de la Obra-pia. 17

Una docena de sillas de meple y rejilla usadas, un escaparate de caoba en buen estado, una mesa y dos columbios, se venden en la calle de la Industria n. 51. 4-28

Se venden en Villa-Clara los acreditados establecimientos de la panaderia del mercado y confiteria la Habana: en la calle de los Oficios numero 80, almacen de viveres impondran. 4-28

Fábrica de márcos. Se acaba de recibir de las mejores fábricas de Paris un surtido estenso y de lo mas de moda en clase de moldura dorada, de palisandro, meple etc., por lo cual se haran toda clase de márcos de varios anchos y con adornos diversos para los mismos, pudiéndose hacer cualquier obra en vidrio y componer cuadros viejos y cuanto abrazarse pueda el dorador, para lo cual se cuenta con inteligentes y activos operarios. Los precios son los mas módicos y la clase de las molduras de las mas finas, como lo podran ver en la libreria e imprenta de Graupera calle de O-Reilly n. 106 entre las de Cuba y Aguiar. 15-28

Aviso interesante á los Sres. Hacendados.

En el horno de la Junta de Fomento establecido en las canteras de San Lazaro, se despacha cal cristalizada de Banzan, envasada en pipas del contenido de cuatro barriles, al precio de 20 ps. siendo de cuenta del comprador la conduccion.

Ya se ha probado la buena deferacion que se hace con esta cal cristalizada, que de á la vez al producto mas calidad y rendimiento: así es que su desculbridor fue premiado en la ultima esposicion pública con una medalla de oro y 200 ps. por lo que, sin escusado hacer mayores encomios. 51-5 N

Abono de guano. En Casa blanca en el almacen de don Feliciano Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: darán razon en la tienda de la ROSA en la plaza de Armas. 21

Por no necesitarlo su dueño se vende un QUITRIN de medio uso con sus arreos, todo en muy buen estado. Calle Real de Jesus Maria n. 25 darán razon. 7-1

Tren de vidrios.

Don Tomás Genó acabando de montar este establecimiento con todos los enseres necesarios al arte, no puede menos que dar este aviso a sus amigos y al público en general para que los que necesiten proveerse del efecto arriba mencionado se dirijan a la calle de la Reina num. 51, seguros de que quedarán complacidos.

Pues ademas del gran surtido de vidrios blancos y de colores con que cuenta promete á sus favorecedores que los precios serán sumamente módicos, tanto en esta como en sus pueblos inmediatos; en el mismo se encuentran muebles con perfeccion y equidad. 50-29nov

Aviso á los ojalateros y caldereteros.

Con el método facil y económico para soldar.

Este consiste en un producto químico; sustituyendose la pez rubia con un liquido claro y aseado.

Dicho producto destinado á soldar, con soldadura de un modo facil, pronto, seguro y perfecto, el hierro, cobre, bronce, laton, plata, zinc y hoja de lata, facilita estremadamente el estañado de las piezas de dichos metales, como lo comprueba el grande uso que se hace en Europa, por los brillantes resultados que han obtenido todos los que lo han usado, no dudando que los que lo usen aqui, quedarán tan complacidos y gustosos como aquellos.

Vendese á 2 rs. frs. el frasco en la botica de la Reunion, calle de Cuba n. 29 donde se esplicará su facil metodo de usarlo.

Tambien se hallará otro liquido que se espenderá á 5 rs. frs. la botella que facilita y abrevia la molesta operacion de la lima para obtener la limpieza, con que deben estar preparadas las piezas que van a soldarse. 8-25

A los cigarreros. En la bodega que está en la calle Cerrada de Santa Clara esquina á la del Inquisidor, se vende papel superior para cigarros, por balas a 12 rs. y por resmas á 12½.

Contra la humedad y el frio.

Medias enteras de goma elastica, medias enteras de lana fina para hombre y mujer, medias medias de lana y calzoncillos de lo mismo de punto. En la camiseria el Movimiento continuo, calle de Mercaderes entre Obrapia y Obispo 61-25n

Para realizar una factura. Cognac frances extrafino en cajas de 12 botellas. Champagne de Joseph Perrier a precios módicos: calle de O Reilly n. 12 entre Aguacate y Villegas. 15-27

Vendese por ausentarse su dueño un molino de 4 tiros de punzo, en muy buen estado, unos arreos de pareja, esquinas de plata y librea con galon de oro; todo casi nuevo: darán razon e impondran. 7-26

¡¡¡Aviso interesante á los fumadores de TABACO!!! En la fabrica de tabaco titulada la V, calle de la Vega numero 1, se venden tabacos de mediano precio, muy buenos, el tabaco en hoja llega a cinco por medio cencillo, pronto, el tabaco en polvo, se vende picadura molida y papel al menudeo, la persona que guste pase a dicha casa y se informará de lo anunciado. 10-1

Ganga.—Zapatos de charol y de última moda a 10 y 12 rs. par. Cuadra de S. Salvador de Orta, zapatería La Venus, n. 7. 5-18 N

Zarzaparrilla de Santo.

Este remedio tan acreditado para la curacion de las enfermedades secretas, recientes o antiguas, gonorreas sospechosas y particularmente para las personas que han usado el mercurio, para las enfermedades del cutis, la sarna, lamparones, empeines, gota, reumatismo, escrofula, escorbuto, acrimonia de la sangre, gomas recientes o antiguas, hidropesias del vientre y de pecho, manchas y ampollas, sanguinolencia en los ojos, ter encrespa la pelo, efecto de la sangre, granos en la cara, flores o ancas y cualquiera otra enfermedad que provenga del desarreglo e impureza de la sangre.

Se prepara y vende por el Dr. D. Ambrosio C. Santo, boticario honorario de S. M., en Matanzas, en la botica del Dr. D. Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes, en la del Dr. D. J. J. Acosta, calzada del Monte, en la de D. V. Catala, de la de los Sres. Tolhego y Cp., en la del Dr. D. J. J. Marque, calle de San Lazaro, en la de D. C. Tobe, en la de don J. Mercades, en la de don Enrique Herman, agentes del autor. En los mismos puntos se espende el balsamo de Santo para las almorranas. 5-27

Los Toros del Puerto.

FABRICA DE LICORES ESQUISITOS.

Los dueños de este establecimiento se abstienen de hacer encomios de sus liquidos, por estar convencidos de que ya no alhagan a este respetable público exageraciones que las mas veces han sido lisonjas: creen suficiente manifestar. 1º Que hace 25 años tuvieron su aprendizaje en Bordeos y segundo despues constantemente en esta Habana, y habiendo dirigido por espacio de doce años una de las mas acreditadas fábricas del puerto de Santa Maria, puedo que en este tanto ha conseguido una justa fama europea. 2º Que en este espresado establecimiento todo se trabaja con aguardiente refino de España y por, ademas que, verdaderas bases de los buenos licores y al hecho tiene contratado con una de las primeras casas de Tarragona Catalana para que nunca les falte de este espirituoso un abundante y variado surtido de cuantos licores son conocidos hasta el dia y pueden surtir cumplidamente desde la botiquera de mas rango hasta la mas pobre bodega.

ANISADO DE DOBLE ANIS,

hecho con el espresado refino de España que no vendian en clase que es mucho mejor que el que viene de Mallorca, de lo que podra convencerse el que guste traer un poco del mejor que se encuentre de aquel y compararlo con el nuestro. Este en gusto y olor como poniendo a cada uno cinco o seis partes de agua y quedan solo de anisado. Marasquino que superior, Curasao frances de Holanda, estracto de ajenjos Holandes verde, Chartreuse legítimo hecho con la goma de Malaga. Aztar o gotas amargas, Gatur, Elecsires, Rofanas, Cremas, Rosolis y cuanto se viene del estrangero. Tambien tenemos un buen surtido de licores dorados pero que tan solo se ofrecen en dichos limos en un poco de menos esmero, siendo su olor y gusto igual al de aquellos. Estamos seguros que el que guste venir apreciarlos encontrara cosas que no esperaba y todo a precios tan y muy modicos.

NOTA.—Estamos preparados cazadores para su remision, y entre tanto el que guste surtirse de nuestra casa sera de cuenta nuestra pagar el mandado al mozo que venga por los garrafones. ESTA SITUADA ESTA FABRICA en la esquina del Egido n. 74, frente a la guardia que esta en la puerta nueva del Arsenal. 17-18

Papel francés.

Se vende á precios muy moderados un papel blanco muy superior, propio para imprimir cualquiera publicacion y libros de lujo. Otros para impresion de Libros y diarios y tambien papel de color superior. Litografia de Marquier, calle de la Obra-pia num. 101. 31-30nov

El específico para bubas y úlceras gonorreas del doctor Cabreras, se vende en unicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n. 56 y en la del Sr. Licdo. Don Sabino Lozada calle de Cuba

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana, n. 47 2 entre Amargura Y SANTA TERESA.

En este establecimiento tan conocido del publico se espera de un momento a otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender a precios de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento, y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se espendera con mucha equidad. 50-30N

Vendese un carreton de cajon de dos ruedas y una bestia: taller de carruages de la calle de Dragones frente á la Plaka del Vapor. 4-27

Se venden varios muebles y se alquila un negro, antiguo vendedor de sillas en la calle: en la bodega de la talebra, esquina de Jesus Maria y Compostela, intramuros darán razon. 4-30

¡Atencion! Se vende unos hermosos arreos de parada con mucha plata, enamelados en oro y de todo lujo propio para que sirva de galas, ademas que quieran las personas se pueran estrenar; un nibio de 24 cuadrado de otra muy linda: calle de Dragones numero 34 informaran. 6-30

Muy barato y en muy buen estado se vende un famoso piano: calle de la Concordia n. 84. 4-30

Ladrillos refractarios de patente tejeses y ameriquanos a precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa-Blanca 29

Lonas y lonetas de algodon superiores; se venden en la calle del Obispo num. 7

Vendese un piano de sexagarde, propio para aprender, esta en buen estado: calle de Compostela n. 155. 8-1

Novedad. Se han recibido unas maestras de pastillas aromaticas cordiales para dar buen olor a la boca, llamadas de Bouton de Paris. Todas las señoritas y caballeros que concurran a grandes bailes y grandes reuniones de dicho pais, llevan una caja de ellas, y son un agrado: lo como un dulce esquisito. Establecimiento de ropa La California, calle del Obispo. 5-1

Cloruro de óxido de sodio de la barraque; se vende en cajas de 3 docenas de frascos a 2 onzas: calle de O Reilly n. 16. 12-1

Semillas de melon de Valencia. aclimatado en esta isla por el agricultor D. Santiago Aranda, se vende en la calle del obispo n. 41, fabrica de rape. 4-1.

Vendese un quitrin de mas de medio uso, acabado de pintar y recorrer; ademas unos arreos de trio: calle de Aguiar n. 70, casa que fue de banos. 4-1

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico quitrin, una pareja de caballos criollos, jovenes, sanos y maestros, con sus arreos de pata, todo propio para una persona de buen gusto: calle de Aguiar n. 70, casa antigua de banos. 4-1

Interesante á los colegios y padres de familia. Marcos de barajas dorada con tecelas calas tenaradas diferentes dibujos a relieves, id. de palo de rosa o caoba dorados, la hay de medios cañas lisas a rejeta, que aunque es una cosa nueva, lo es para el pais pues nunca la vendi en el, id. de palo de rosa y acrillo con unos sumamente ricos, idem de caoba de medias cañas y lisas, se venden a precios admirablemente baratos por tratarse una de un partida que acaba de vender la Fabrica, y urgir su realizacion, en el establecimiento de la fabrica de marcos el SIGLO, calle del Obispo entre la de la Habana y Aguiar, tambien se daran cristales a precios equitativos 50-10

Se vende un quitrin de medio uso en la calle del Prado casa num. 27, se puede ver y tratar del precio. 5-1

Vendese un piano usado de siete octavas, calle del Obispo, almacen de muebles de Santo Domin. o. 8-24

Plumas de acero. Se ha recibido una gran cantidad de plumas de acero, y se espenden a 4 rs. se la gruesa, en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6. 10-S.

Fábrica de tabacos puros de la Vuelta Abajo

DE MANUEL AMORES Y COMP.

En esta antigua y acreditada marca de tabacos, situada en la cerrada de Galiano n. 108, se encuentra constantemente un completo surtido de tabacos de la mejor calidad, tanto en grandes partidas para embarque, como al menudeo, esperos de entusiasmar al mas escrupuloso fumador. 31-15 N.

Vi Marinoles.

Se acaba de recibir una partida de los de las para suelos, de marmol de Genova, BLANCAS, AZULES Y NEGRAS de 12 y 14 pulgadas, que se espenderán en todas las maderas, primera calle de la Amargura del costado otro sale al paso por la puerta del Monserrate y en el inmediato al puente de Chavez. 50-25o

Espárragos de Lubek.

y un gran surtido de latas de perdices, sobrebis trufadas y de todas clases de aves, mariscos, menestras, carnes &c. tanto frances como españoles se acaban de recibir por los ultimos buques y se ofrecen los precios mas modicos en las dulcerias la Diana y Bazo-Puerto 2mds-22 O

Aviso al público.

D. Nicolás Cuesta, dueño del taller de Loceria establecido en el establecimiento de don A. tomo Pazos, conocido por LA CARGAMANA que se halla situado en LANA BLANCA, ofrece sus obras de figuras de los sentidos, como de buques y consignatarios que tengan por de mas lo dado que en los sol se degrese acostumbra; la persona que a ocupado todos ahora y los cabamos a real y medio obra. 50 6 N

Hornillas y gavetas de todas clases: hay constantemente en surtido general en la ferreteria de D. Antonio Fuerta y comp., calle del Garrotillo frente a la puerta de Carpinteli. 4ms-8nov

En el establecimiento de maderas y barros situado en la calle del Cerro frente a la puerta de tejas se venden excelentes corchos de alcornoque y corchetes, cerrajas iguales tal precios sueltas, son de buen corcho, los de consumo con la cesta acta que tiene y su precio 228 reales arrobas, el numero que compraren. 4ms.-7-S.

LA BOTA FRANCESA.

Zapateria calle del obispo num. 11, frente al Convento de Santo Domingo.

Don Remigio Tevont participa a sus numerosos marchantes que por los ultimos buques llegados del Havre, ha recibido el mejor y mas completo surtido de calzado que se ha recibido hasta el dia como son, botas y medias botas de becerro y de charol, botines con hermosos elasticos y elegante fi ma, zapatos de charol de cortes altos y bajos, portafuas de marroqui perpuestadas, en fin concepto será necesario desde la moneda mas chica hasta la mayor por grande que sea, advirtiendo que los precios son sumamente moderados. Hay tambien una gran partida de horeguies para niños que se darán muy baratos con el fin de realizarlos.

El que desee hacer algun encargo será servido con puntualidad ofreciendo elegancia y solidez en el trabajo. 8-25

Al gusto de Paris,

Zapateria para señoras, calle de la Habana núm. 16, esquina a la de la Lamparilla, frente al almacen de lienzos.

D. Adperto Van-Horsselande, prevenido por otra pruma de señoras, tiene el honor de informar a las de esta capital que en su taller se encuentran constantemente, y se hacen segun las ordenes que se le dan, los zapatos de señoras del gusto mas esquisito, pues habiendo presentado en la ultima esposicion publica en testimonio de su trabajo, obtuvieron el premio de una medalla de plata. Interesado el Sr. Van-Horsselande en conservar duramente la honorifica distincion ofrece servir con la mayor puntualidad a las señoras que tengan a bien ocuparlo, en el concepto de que su calzado no en el gusto de la confeccion, ni en la moda, ni en la baratura de los precios desdicen de lo mejor y de lo mas moderno que se trabaja en Paris. 15-25

En la nueva mueblería de la calle de Cuba, esquina a la de la Lamparilla; se acaba de recibir un elegante surtido de muebles de lo mas moderno, entre ellos hay hermosos escaparates de espejos, de palisandro; lavabotes de señora de idem con mesitas de nacar y metal; las mesas llorgadas redondas y tambien preciosas mesitas de trebillo a lo Luis XV y un surtido general de veladores cuadrados y redondos, con tablas de porcelana cocida y sin ellos, los precios son bastante equitativos por recibir su dueño de primera mano. 50-21Nov.

zinc plómbico,

compuesto de una plancha de plomo perfectamente unida á otra de zinc del mismo grueso, sencillo de un lado plomo puro y del otro zinc puro; por tanto se hallan cubiertos con el lo tersura del zinc con la ductilidad del plomo. Su uso es en la parte interior la mas activa del plomo, protege la del zinc de los influencias atmosfericas que no ya pueden dar mas su hoja sola; pero cubierta con el plomo, forman ambos una plancha igual en hoja, pero con el plomo de mas de mas uso, mas sereno y pesa.

La zinc plomblico es el mas apropiado para la cubierta de varios acidos muy destructivos al zinc solo. Se puede como la hoja de lata y admite soldadura, tubos, planchas, tambien se clava lo mismo que los techos de zinc pues las planchas son iguales a las de este metal.

Amidos notables son los recomendables sobre los usados hasta ahora que los Sres. Morewood y Rogers, de Londres, inventores de ellos han obtenido privilegio del gobierno de Inglaterra para su fabricacion.

Se informan mas minuciosamente en el escritorio de D. Eduardo Gibson y cp., unicos agentes de los inventores en esta Isla, calle de la Lamparilla n. 55, donde se manifestaran muestras de las tejas, canales, cabrialetes &c. de hierro estanado y galvanizado y de las planchas de zinc plomblico. 92-12 N

El Dedal de oro

PLATERIA SITUADA EN LA CALLE DE LA *Muralla casa n. 89.*

Los dueños de esta p. tienen cuido que cerrarla por algunos dias con motivo de los mas que trabajan de hacer de nuevo, cuidan en todo, pues, que no se les vaya sin el publico en general, que aunque en el dedal de oro de todo reformado, quieren tener la satisfaccion de presentarse con un surtido de prendas de todas clases, que se dicen tienen pedido a Paris, y ya desde ahora se ofrecen a poner en los grandes resultados que les en su establecimiento, hacen de entrar todo en el, en el remate publico, el cual ya ha sido abierto todos los dias en la esposicion para ir participando el 2 de noviembre.

Tambien se venderá fuera de la vendula por ajustes particulares y en otras trabajos en los precios.

NOTA.—Continuando los operarios de la referida plateria tratando en ella, se admiran como nada aun encargos de toda clase de cosas y composiciones. 6-24

Maquinas, instrumentos, trastos, libros y una criada de mas recogida: rodaito de Trugton con el timbre de plata en cajas y trípodes 2 onzas; gialoscopio con dos anteojos y trípode 2 onzas; nivel de aire con anteojos y trípodes 1½ onza; reloj de pendola de madera 4 ps. 2 rs.; escopeta inglesa 5 ps.; trasportadora 6 ps., pantone tra de Chavarri 1 peso; reglas paralelas de ebano de 3 cuartas 2 ps; regla comun de ebano, herrosa 1 peso; 1 id. ordinaria de la vara comun de ebano 2 ps; salde de cuarnicion de plata 1 sa y sencillo y la cuchilla de Guanabacoa Guebaiopa. Vallejo curso de Matemáticas 7 ts 5 ps. La Croix id. 7 ts. 5 ps. Arte de la Cantar pianos 1 ts 2 ps. Logaritmos de los numeros 1 ts. Ejercicios y 1 peso etc. etc. Un reloj de cuerda Lombo, motor de cedro, barnes para libros 14 ps. otro de cedro pequeño 12 ps., una gran biblia de coro entera de 1 abajar planos 2 ps. y los bellos cuadros tratados sobre ovalos, mesas, sillas y cuadros mal tratados por casi regalados. Una negra sin tacha a redibitoria en cuanto menos en 150 pesos libres, es mas que regular cocinera, lavandera y planchadora: calle de Neptuno esquina a la Legitad n. 117. 4-30

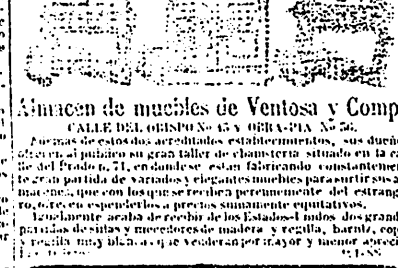

Almacen de muebles de Ventosa y Comp.

CALLE DEL OBISPO Nº 45 Y OBRA-PIA Nº 56.

Avisan al público un gran taller de ebanistería situado en la calle del Prado n. 71, en donde se estan fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben perennemente del estrangero, se ofrecen espendedores a precios sumamente equitativos.

Igualmente acaba de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedoras de madera y regilla, barnid, copal y regilla muy blanca que se venden por mayor y menor a precios módicos. 9-1-8N

SEMILLAS DE HORTALIZA.

muy frescas se acaban de recibir de España por la fragata Esmeralda y el Norte por la Cornelia, asi como cebollino de Canarias superior; plaza Vieja n. 35 bodega de la Sal: en la misma se venden superiores velas de composicion que se dan a tres y medio rs. el medio libra: tambien se han recibido los ricos vinos frances de varias clases a precios módicos. 78 8-S

Vino seco pajarete y moscatel, albayalde superior en polvo, vaseline de cera y carton: en la calle de Cuba n. 120 esquina a la de la Obrapia. 6

Heno de Amberes y del Norte y cortes de carretas

sera ingentos y el trafico de la ciudad, de inmejorables maderas finas, se desea realizar una partida; nuevas regiones se mencionan en el almacen de maderas sito en la alameda de estraunros el primero situado por la puerta del Monserrate y el de el puente de Chavez. 6ps-10)

Arroz de Manila acabado de recibir por la Serafina, clase superior y casi tan buena como el del